

MIERCOLES 7 DE AGOSTO

9.00 a.m. DIVERSIFICACION INDUSTRIAL DEL AZUCAR EN EL MUNDO

PONENTE :

CCSTAM

11.00 a.m. PROGRAMA DE PRODUCCION DEL ACOCHOL :
Caso Brasil

PONENTE :

Delegado de Brasil

II. SEDE CHICLAYO * *

JUEVES 8 DE AGOSTO

9.00 a.m. MERCADO INTERNACIONAL DEL AZUCAR

PONENTE :

CCSTAM

11.00 a.m. COMERCIALIZACION DEL AZUCAR EN
EL PERU

PONENTE :

Ing. Francisco Frías Trelles
(Gerente General CAA.
Tuman)

4.00 p.m. SITUACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN EL PERU

PONENTES :

Rómulo Asanza Yarlequé (FTAP)
Hugo Rojas Senisse (Asesor FTAP)

PANELISTAS :

Luis Ascoy Saucedo (FENDECAAP)
Eliseo Vidal Díaz (FTAP)
Gastón Marquina (CEPREN)

** BIBLIOTECA MUNICIPAL
EUFEMIO LORA y LORA - Chiclayo.

VIERNES 9 DE AGOSTO

9.00 a.m. LA INVESTIGACION AZUCARERA EN EL PERU

POLENTE :

Representante del Instituto del Azucar

11.00 a.m. PROYECTO DEL SUCRO QUÍMICA EN EL PERU

POLENTE :

Universidad Nacional de Trujillo

4.00 p.m. EL MOVIMIENTO LABORAL Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PERU

POLENTE :

Senador Dr. Javier Diez Canseco

PANELISTAS :

Soc. Francisco Soberon

Dr. Augusto Zuñiga Paz

SABADO 10 DE AGOSTO

CLAUSURA (Programa Especial)

DEL 5 AL 10 DE AGOSTO
1985

SEMINARIO
INTERNACIONAL

SINDICAL AZUCARERO



Sedes:

● CARTAVIO
● CHICLAYO

ORGANIZA: FEDERACION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERU (FTAP.)

AUSPICIA: COMISION DE COORDINACION PARA LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS
TRABAJADORES AZUCAREROS DEL MUNDO (CCSTAM — CANADA)

© PRENSA POPULAR - Plaza Dos de Mayo No. 48

JUL. 85

VOCERO SINDICAL AZUCARERO

*No 7

ORGANO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERU

Director: Rómulo Asanza

P. Ruiz 1046 Of. 303

TELEF 236433
CHICLAYO

EDITORIAL

PACTO SOCIAL: ES TRAMPA SINDICAL

Iniego del triunfo electoral del Partido Aprista Peruano y la derrota electoral parcial de la IU, inmediatamente salieron a relucir las propuestas de los Sectores economicos hegemonicos a que representa - el PAP, a pedir tregua laboral. Ha salido la Sociedad Nacional de Industria, que no es mas que la agenciacion de un Sector de capitalistas peruanos que estan planteando un pacto social.

Todos sabemos que un Pacto, es un acuerdo para algo, en este caso - particular seria un acuerdo entre los dueños del capital y los dueños de la fuerza de trabajo, esto historicamente, en otras palabras seria un acuerdo entre explotadores y los explotados, es decir entre los que se llevan la ganancia y los que trabajan. Esta demostrado historicamente que, la sed implacable de ganancia por parte de los dueños del capital es tal, que los lleva a implementar y utilizar cualquier medio para mantener el control de los trabajadores y de la produccion. Ademas hay otra verdad hecha ley, la ganancia solo puede obtenerse si es que los trabajadores reciben cada vez, menos de lo que producen. En resumen, los trabajadores peruanos ya conocen estas tretas y por eso el Pacto Social, no caminara porque desde su gestacion hizo agua. Ha sido rechazado por los trabajadores y organizaciones populares.

Continúa Pag. 2

"I" SEMINARIO INTERNACIONAL SINDICAL AZUCARERO"

(5 al 10 Agosto)



- PERÚ
- CUBA
- NICARAGUA
- JAMAICA
- BRASIL
- COLOMBIA
- ECUADOR
- BOLIVIA
- ARGENTINA
- CANADA (CCSTAM)

ORGANIZA: FTAP
AUSPICIA: CCSTAM

CAA. CARTAVIO y CHICLAYO

1985

DIRECTOR	Rómulo Asanza Y.
EQUIPO DE REDACCION	Segundo Vasquez Z. Benicio Chachapoyas P. Segundo Tingat D. Eliseo Vidal D.
DIAGRAMACION	Pedro Quepuy P.
MECANOGRAFA	María Morales G.

EL PAIS EN GRAVE SITUACION

Otra verdad meridiana, nuestra patria, esta en aguda crisis y ha tomado la situacion del pais en una especie de mar con olas que se agitan y que hacen preveer un posible naufragio de las esperanzas que mantienen ciertos sectores laborales y politicos que a partir del 28 de Julio la cosa va a cambiar. Voceros prominentes del Partido Gobierno ya electo, han manifestado que daran necesariamente medidas anti-populares necesarias para salir de la crisis, esta tomada fue lo mismo que dijo el Arq. Belamda cuando estuvo en el gobierno desde hace casi ya cinco años, y veamos como nos tiene.

El problema del pais es sumamente grave, "tenemos" una deuda externa impagable, de la que solo se pagan intereses, con lo que el pueblo deja de comer y el ahorro que ha hecho el Estado con los sueldos de los miles y miles de desocupados, que ahora solo comen miseria y violencia; un proceso de militarizacion que cada vez se extiende bajo el pretexto de combatir el terrorismo (con el cual no estamos de acuerdo venga donde venga) con una guerra sucia que no respeta nada y por eso tenemos centenares de fosas comunes y miles de desaparecidos; un Estado que esta llegando a su maximo nivel de putrefaccion, - que no puede controlar a nada ni a nadie (si no recordemos los del Sexto, Lurigancho, caso Volmer-CPV, caso Belaguer, el caso Uccinracay, el narcotrafico, etc., etc.) pues, al hacerlo tendria que meterse a las carceles a mas de la mitad de los altos dirigentes del actual Partido de Gobierno que se encuentran conduciendo las Corporaciones y controlando los puestos claves de la Administracion de los Asuntos del Estado.

ENCUENTRO NACIONAL POPULAR
URGENTE NECESIDAD

Es indudable que el pais necesita paz, libertad y trabajo, sabemos tambien que esto se podra lograr a largo plazo; pero es necesario que se vaya gestando desde ahora esta posibilidad. Por eso mas que nunca se hace necesario no un Pacto Social que se reduce a los Empresarios y Centrales Sindicales, sino que el pais requiera de la Unidad mas amplia de todos los Sectores - Sociales y politicos organizados - del pueblo, los Colegios Profesionales, Municipios y los poderosos Frentes de Defensa del Pueblo, Rodas Campesinas y Urbanas, el Clero, etc. que se plantee la elaboracion de un Plan de Emergencia Nacional que seria la base para un Acuerdo Nacional y Popular que enfrente a la crisis economica, reactivando inmediatamente el Agro y la Industria, enfrentando a la militarizacion, la guerra sucia en el Centro y Sur Andino; exigir la Moratoria Selectiva de la Deuda Externa, Con donacion de la deuda de la Industria Azucarera, la descentralizacion del pais, la Amnistia Politico Laboral y dar curso a una gran campana de moralizacion del pais. En conclusion, esta situacion de crisis, debe revertirse en favor del pueblo y de las grandes mayorias nacionales. Por eso es urgente la participacion de todas las organizaciones en el Encuentro Nacional Popular.

Amigo lector te invitamos a participar en el I Seminario Internacional Sindical Azucarero del 5 al 10 de Agosto 85 - Informes en Pedro Ruiz 1046 Of 303 - Chiclayo

TRABAJADOR AZUCARERO ESCUCHA "LA VOZ DE LA FTAP" SE TRASMITTE POR RADIO TUMAN LOS DIAS LUNES MIERCOLES Y VIERNES A LAS 6 30 P.M.

DE

DE LUCA - FOLUAR

ascendentes. Se o pai ou mãe não puderem pagar, o filho tem obrigação de pagar.

1- Restituir las tasas arancela-

- [illegible]

dustria papelera.

- y captación de empleo.

SECRET - PARTICULAR

SIGUE EN LA SIGUIENTE PAGINA

SEDE EN LA SIGUIENTE PAGINA

PUCALA

Bueno, recordemos que en la época de las Haciendas, existían Vigilantes (como hasta ahora hay) con ciertas atribuciones para poner orden, claro esta por disposición de los patrones, pero estos nunca andaban armados, ahora ocurre, que han puesto politicias y armados. Pero lo que nos preguntamos es quien ha evaluado a estos señores aun mas cuando portan armas. En que estado siquico y fisico se encuentran tanto los que han evaluado y los evaluados. En todo caso, los trabajadores de Pucala, han puesto un Consejo de Administracion y Vigilancia para que dirijan eficientemente la Empresa, pero no para poner guachimanes en cada esquina. Esta actitud debe ser corregida inmediatamente. Los socios tienen la palabra.



LA CITE: JORNADA DE LUCHA POPULAR

A la voz de Gobierno quien gobierne.... la huelga continúa...., los trabajadores Estatales integrados en la CITE, los Profesores agrupados en el SUTE, los Trabajadores de Construcción Civil, Representantes de la FTAP y del Frente de Defensa del Departamento de Lambayeque, el 18 del pte. mes marcharon por las principales calles de Chiclayo y realizaron un Masivo Mitin.

La protesta es clara, los Trabajadores Estatales lleva más de 25 días de Huelga General y el gobierno del Arq. Belmunde no resuelve aun este grave problema, lo que ha obligado a que se radicalizen las medidas de fuerza, han tomado locales escolares, Municipios e incluso han iniciado la Huelga de Hambre.

La Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP), expresa a los Trabajadores Estatales su solidaridad de clase y exige al Gobierno de Accion Popular que resuelva el Pliego planteado por la CITE; en tanto, decisiones como estas son consultadas con el Gobierno Electo del Dr. Alan Garcia, planteemos tambien que contribuya a solucionar este algido problema ante el cual no debe elarse una salida que satisfaga las exigencias planteadas.

¡ POR LAS JUSTAS RECLAMACIONES DE LOS TRABAJADORES ESTATALES.... VIVA LA

HUELGA DE LA CITE

FALTA LIQUIDEZ EN LAS CAAS

URGE SOLUCION A PLIEGO PETITORIO DEL FDIA.

La sosobra e incertidumbre ronda los hogares de las familias azucareras - cuando llega el 15 y 30 de cada mes y todos comentan que se "esta haciendo gestiones para sacar dinero del Banco" que no hay plata y que hay comerciantes que estan ofreciendo prestar plata para las planillas", "que hay un fulano de tal que ha comprado azucar y ha pagado con cheques sin fondos", etc., etc., y por lo tanto los socios tendran que esperar unos dias mas para recibir sus haberes. Esto ya se esta haciendo costumbre. Pero la situacion ha ido mas alla, que inclusive ahora Cayaltí les debe cuatro quincenas a los trabajadores, e inclusive las CAAs. Paramonga, Casa Grande, y otras tipificadas como solventes han empezado a retrasarse en sus pagos.

Ultimamente los funcionarios de las Cooperativas solo se han dedicado a comprar y vender azucar para poder cumplir con los pagos, unica forma para ellos, de poder afrontar la crisis y los socios y dirigentes estan aceptando conciente o inconcientemente esta situacion, sin darse cuenta o admitir que dentro de los limites que tiene el sistema capitalista esta situacion tiene un tope.

Como podemos observar, ahora ya nadie compra azucar; entonces hay que ver como conseguir dinero y lo mas facil e inmediatamente lo que han hecho las CAAs es rebajar el precio del azucar de 115,000 a 70,000 soles perdiendo en cada bolsa mas de 55,000 soles porque inclusive en costo de produccion es mayor.

La Federacion de Trabajadores Azucareros del Peru, sostiene, que es urgente resolver la grave situacion de la Industria Azucarera y que sigue vigente para esto, el Pliego Nacional Azucarero planteado y pendiente de resolver el Pliego Nacional Azucarero planteado por el Frente de Defensa de la Industria Azucarera al Gobierno Acciopepecista. La FTAP, considera y que es necesario retomar esta plataforma de lucha para ser planteada al nuevo Gobierno Aprista que empieza su labor de administracion de los recursos del Estado Peruano a partir del 28 de Julio. La FTAP ha resuelto en varios eventos - organicos, que sirven marcos actuales en que se desarrolla la crisis de la Industria Azucarera, lo minimo que puede hacer cualquier Gobierno que se reclame patriotico y nacionalista es condonar la deuda de la Industria Azucarera, impulsar la diversificacion de los sub-productos del azucar, la creacion de la Central Unica de Comercializacion, etc. etc.

Los Consejos y los Gerentes, deben dejar de ser compradores y vendedores de azucar y los llamamos desde esta columna a luchar conjuntamente con los Sindicatos y todos los socios por la inmediata y firme solucion a la crisis de la Industria Azucarera, planteado por el Frente de Defensa de la Industria Azucarera (FTAP-FENDECAAP).

EXITOSA III ASAMBLEA DEPARTAMENTAL POPULAR DEL FEDEL

A dos años de la fundación del Frente de Defensa del Departamento de Lambayeque (FEDEL) y en un marco verdaderamente democrático y popular, se realizó la III Asamblea, que es en la práctica, la consulta al pueblo de las acciones que debe realizar el Frente de Defensa, para lograr constituirse en real conductor y centralizador de las aspiraciones gremiales y propuestas de desarrollo departamental y Regional.

Continúa Pág. 4



Comité de Comercialización de Productores

Azucareros del Perú

Jr. Antonio Lindero 327 4° Piso Of. 403 Telf. 23 37 30 Anexo 13
LIMA - PERU

AÑO DEL CENTENARIO DE TUMÁN

1985

1985

Señor Lic.
Ing. Miguel A. Contreras
Presidente
Comité Organizador de la Central
de Comercialización de las CAA's

De nuestra especial consideración

Tenemos a bien dar respuesta a su comunicación de fecha 20 de Junio/85, por la que adjuntamos el total de pérdidas en comercialización en 1984, y para el 1° Trimestre de 1985 están incurriendo las Cooperativas Agrarias Azucareras del Perú, por el monto de: manténgase desintegradas.

Se da al caso Sr. Presidente, que de 46.063.75 T.M. que se perdieron en el Mercado Interno en el ejercicio de 1984, se haya originado una pérdida de 58.022.412 millones de soles igual al monto que se ha perdido el precio que se obtuvo en Enero de 1984, en todo ese ejercicio, ha ocasionado de que la industria pierda 250.982.235 millones de soles; lo cual indudablemente es un monto de 195.735.676 millones de soles, todo lo cual nos da un total de pérdidas en comercialización para 1984, de 58.022.412 millones de soles.

En cuanto al 1° Trimestre de 1985, se suma por los mismos conceptos la cantidad de 352.544.649 millones de soles. La participación que le toca a cada Cooperativa, no es muy lejana a lo del total de 1984.

Esperamos Sr. Presidente, de que esta información, llame a la reflexión de las Cooperativas Agrarias Azucareras e invoque la necesidad de una unión, no solo para no perder el Mercado, sino también para mantener una estabilidad de precios y no incurir en una carga financiera cada día más alta.

Con otro particular, nos suscribimos de Ud.

Muy atentamente,
Firma: *[Firma]*
Nombre: *[Nombre]*
Cargo: *[Cargo]*



Comité de Comercialización de Productores

Azucareros del Perú

Jr. Antonio Lindero 327 4° Piso Of. 403 Telf. 23 37 30 Anexo 13
LIMA - PERU

AÑO DEL CENTENARIO DE TUMÁN

TOTAL PERDIDAS EN COMERCIALIZACIÓN 1984

	(MILES DE SOLES)			CARGAS FINANCIERAS	TOTAL PERDIDAS
	COOPERATIVAS	PERDIDA MERCADO	PERDIDA EN PRECIO		
PUGALA	7,655,714	34,487,003	25,865,252	68,007,969	
TUMÁN	8,812,077	39,621,378	27,716,034	78,149,489	
POMALCA	4,818,230	21,724,783	16,293,586	42,836,599	
CAYALTI	2,142,428	9,692,533	7,269,400	19,104,361	
CASA GRANDE	14,676,658	66,066,085	49,549,564	130,292,307	
CARTAVIO	7,540,930	33,925,707	25,444,280	66,910,917	
LAREDO	2,391,831	10,753,775	8,065,331	21,210,937	
SAN JACINTO	1,533,375	6,952,402	5,214,302	13,700,079	
PARAMONGA	4,271,302	19,169,053	14,376,790	37,817,645	
EL INGENIO	484,022	2,107,701	1,580,776	4,172,499	
ANDAHUASI	2,779,579	12,562,242	9,421,682	24,763,503	
CHUCARAPI	915,766	3,919,573	2,939,679	7,775,018	

TOTAL

58,022,412 260,982,235 195,735,676 514,741,323

L/27/06/85--

FIAP ORGANIZA : SEMINARIO INTERNACIONAL SINDICAL AZUCARERO.

La Federacion de Trabajadores Azucareros del Peru viene desarrollando intensa actividad en la organizacion y realizacion del Primer Seminario Internacional de Trabajadores Azucareros de America, cuyas sedes seran las ciudades de Trujillo (CAA. Cartavio), y la ciudad de Chiclayo, este evento se tornara trascendental cuando arriben a nuestro pais en los primeros dias de Agosto numerosas Delegaciones de Trabajadores Sindicalizados de los hermanos paises de Brasil, Argentina, Ecuador, Bolivia, Colombia, Nicaragua, Mexico, Republica Dominicana y Delegados de la Comision de Coordinacion para la Solidaridad entre los Trabajadores Azucareros del Mndo (CCSIAM), quienes auspician este Evento.

Este importante certamen tiene por finalidad cohesionar fuerzas Sindicales Azucareras del Continente y propiciar informacion e intercambio de experiencias sobre los derechos de los trabajadores y los avances tecnologicos de diversificacion industrial en los paises de los Delegados asistentes.

Entre los temas considerados en este Seminario Internacional se encuentran: "El Rol del Sindicalismo y la Problematica", "El Mercado Internacional del Azucar" y la "Diversificacion del Azucar en el Mundo", etc.

En calidad de invitados Nacionales participaran trabajadores, dirigentes sindicales y Cooperativas Azucareras, Organizaciones Agrarias, Profesionales, Politicos, Culturales, Centrales Sindicales, como Federaciones y Confederaciones, cuyas invitaciones seran alcanzadas oportunamente por el Comité Ejecutivo Nacional FIAP y la Comision Organizadora del Evento.

FUERA YANQUIS DE CENTRO AMERICA-VIVA NICARAGUA LIBRE

El Comité Coordinador Departamental de Solidaridad con Nicaragua, (Iambayeque), al mes de haberse formado, convoco a una Gran Marcha Mitin en apoyo al hermano pueblo y Gobierno de Nicaragua a cuya cabeza esta el Frente Sandinista de Liberacion Nacional.

El pueblo chiclayano, el viernes 21 de Junio del pte. año dió una muestra mas de que no esta dispuesto a soportar una agresion tan descarada contra la libre autodeterminacion y libertad de los pueblos, como la que quiere consumar el Gobierno del Sr. Reagan (Presidente de los EE.UU.) contra el pueblo Nicaraguense.

El Senado de los EE.UU. ha aprobado 38 millones de dolares, para financiar las acciones que realizan los que se oponen al Gobierno de Nicaragua quien fuera legitimamente elegido el año pasado. Estados Unidos esta financiando las acciones de un reducido grupo de proimperialistas en contra de la Revolucion Nicaraguense. Pero ademas de eso tiene listos 17,000 hombres para invadir Nicaragua, aparte del Boicot economico y comercial, y otras acciones deplorables. La causa fundamental, para que Estados Unidos haga todo esto, es nada mas que por que Nicaragua ya no quiere seguir viviendo de rodillas ante el Imperialismo Norteamericano.

LA FIAP, DA TDO SU APOYO SOLIDARIO AL PUEBLO DE NICARAGUA Y AL GOBIERNO DEL COMANDANTE CRTEGA

FTAP EXIGE ANMISTIA LABORAL PARA TRABAJADORES DE TODO EL PAIS

Después de las Elecciones Generales del 14 de Abril de 1985, los peruanos hemos votado por un cambio radical de la situación actual. El pueblo ya está cansado de soportar tamaña injusticia del gobierno de turno, quien ha sumido en la peor desesperación a las clases más necesitadas; como consecuencia de su política económica - desastrosa aplicada por los diferentes personajes que se turnaron en la dirección del Ministerio de Economía. Estas situaciones que se han creado en nuestra Comunidad, ha motivado que durante este Régimen la clase laboral del país asuma - constantemente medidas de lucha, para demandar atención a sus principales medidas que afrontaba diariamente.

Como es de conocimiento público la actitud económica de este gobierno contra el pueblo ha ido acompañado con una política represiva en contra de las grandes masas populares, de la que se han aprovechado los patrones de varias Empresas y han hecho escarnio de dirigentes - sindicales quienes a mucho de ellos se les ha botado del trabajo solo por el hecho de reclamaciones estrictamente sindicales, a otros por sus ideas políticas, han proseguido como los antiguos señores feudales, despidiendo los mejores cuadros sindicales. Frente a ello; que hacer en esta nueva coyuntura que empieza a partir del 28 de Julio de 1985?

Los trabajadores demandamos Amnistía Política Laboral para todos los trabajadores del país y en particular para el Sector Azucarero. No olvidemos que el trabajo es un derecho inalienable para todos los seres humanos. Además nuestra Constitución Política del Estado estipula en su Artículo 42: "El Estado reconoce al trabajo como fuente principal de la riqueza."

Esperamos que el nuevo gobierno que se instale el 28 de Julio reivindique a todos y cada uno de los trabajadores que han sido víctimas de estos atropellos, decretando la Amnistía Laboral irrestricta para todos los trabajadores que por defender los derechos de los trabajadores y haciendo uso de su labor sindical, fueron despedidos.

Pero a la vez hacemos un llamado a la clase trabajadora de todo el país para que hagamos de este planteamiento una demanda general y en forma particular a los compañeros del Sector Azucarero, para hacer posible el retorno a sus puestos de trabajo de los compañeros de Fyca-Patapo y otros, quienes vienen recibiendo la Solidaridad Internacional.

EXITOSO III ASAMBLEA POPULAR....

En el Plano Internacional, el FEDEL ratificó su decisión de rechazar energicamente las actitudes intervencionistas y gerreristas de la Administración Reagan contra el hermano pueblo de Nicaragua. También la III Asamblea Popular asumió - como acuerdo gestar un amplio y poderoso Movimiento Popular, que permite luchar por la paz, la reactivación económica inmediata, la descentralización, la moratoria selectiva de la deuda externa, ya que las elecciones del 14 de Abril no significan dar un cheque en blanco al partido Aprista, sino que es el pueblo en su Asamblea Popular Nacional el que diseñará sus propias alternativas defendiendo con ello la Soberanía Nacional.

La Junta Directiva del FEDEL, fue ratificada por unanimidad, haciéndose reajustes orgánicos necesarios y correspondientes. El Dr. Yehude Simon M. y el dirigente Azucarero Romulo Asanza Yarleque, ocupan los principales cargos actualmente en el Frente.

Publicación Especial.
Octubre 1985.

INFORME SOBRE EL I° SEMINARIO INTERNACIONAL SINDICAL AZUCARERO

Publicado por la Comisión de Coordinación para la Solidaridad entre los Trabajadores Azucareros del Mundo
CCSTAM, 11 Madison Ave., Toronto, Canada M5R 2S2



Entre el 5 y el 10 de agosto de 1985, se realizó el I° Seminario Internacional Sindical Azucarero, organizado por la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú, (FTAP) y auspiciado por la Comisión de Coordinación para la Solidaridad entre los Trabajadores Azucareros del Mundo, (CCSTAM). El evento tuvo lugar en dos sedes, en la Cooperativa Agraria Azucarera "Cartavio", y en la ciudad de Chiclayo; que se ubican en la zona cañera del Perú, donde se concentra alrededor del 90 por ciento de la producción nacional.

Contando con la asistencia de delegados internacionales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana y sindicatos locales; el seminario congregó a casi doscientos participantes en cada sesión, en donde se trataron numerosos temas, propiciando un intercambio fructífero entre las delegaciones internacionales, los sindicatos locales y todos los grupos interesados en la industria azucarera en general.

La Deuda Externa Latinoamericana y Los Trabajadores Azucareros

Para todos los presentes, fué indudable que la situación actual de los países latinoamericanos, está ligada estrechamente a los efectos que la deuda externa tiene sobre el futuro de nuestros pueblos. Como consta en el informe del delegado boliviano "las exigencias e imposiciones en cuanto al pago de la deuda conllevan a un acrecentamiento de la miseria, el desempleo, la contracción productiva", y dentro de esta situación económica, están los sindicatos azucareros.

Por eso no fué extraño que al abrir el seminario, se discutiera en primera instancia y a profundidad, el tema "El Fondo Monetario Internacional y el destino de Latinoamérica".

La presentación y discusión de este punto fué rica en aporte y en análisis, y de cierta manera, marcó la pauta en que el seminario se desarrolló en los días siguientes. Un momento especialmente importante fué la participación de los delegados dominicanos, quienes al comentar las presentaciones, dijeron:

"En República Dominicana, nosotros los trabajadores azucareros hemos dicho que nunca nos consultaron para contratar los préstamos, y además, cuando se gastó el dinero de esos préstamos, nunca recibimos beneficio ... por eso nosotros no tenemos nada que ver con este asunto".



Cada peruano debe 700
dólares.

En realidad, la dramática situación que viven los países de Latinoamérica, debido al subdesarrollo, explotación, y a las exigencias del pago de la deuda externa de unos 360 mil millones de dólares; nunca fueron vistas tan claramente como

en los presentes momentos; en que a lo largo y ancho del Tercer Mundo y en Latinoamérica, el movimiento popular se plantea la pregunta, ¿qué derecho tienen los países desarrollados a explotarnos?, ¿qué derecho tienen los capitalistas y gobiernos dictatoriales a explotar a los pueblos?, y, ¿qué derecho le asiste a la banca internacional y al capital imperialista, a obligar a los pueblos a pagar montos cuantiosos de la deuda externa, cuando estos pueblos no fueron consultados, ni mucho menos recibieron beneficios de esos préstamos?

ACUERDOS SOBRE LA DEUDA EXTERNA DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

El I° Seminario Internacional Sindical Azucarero se pronuncia:

1. Por el no pago de la deuda externa y el establecimiento de un nuevo Orden Económico Internacional.
2. Por el desarrollo de campañas de movilización de los trabajadores azucareros de América Latina y el Caribe por el no pago de la deuda externa y por el establecimiento de un nuevo Orden Económico Internacional.
3. Sumarse a la movilización a desarrollarse el 23 de Octubre del presente año, la misma que ha sido acordado en Julio pasado por la Conferencia Sindical realizada en La Habana, Cuba.
4. Hacer llegar estos acuerdos a los gobiernos de cada uno de nuestros países, así como también a las organizaciones sindicales, populares y políticas de América Latina y el Caribe.
5. Difundir estos acuerdos entre los Sindicatos y Federaciones de Trabajadores Azucareros de América Latina, el Caribe y el mundo.

Chiclayo, 10 de Agosto 1985.

Y esa tónica, implantada casi desde el inicio y a partir de una discusión amplia de un tema tan importante y tan político como la deuda externa, predominó en la discusión de los demás otros puntos señalados en la agenda del seminario.

Por eso, cuando los delegados internacionales presentaron sus informes respectivos, acerca de la situación de su industria azucarera, de sus luchas y de su trabajo de organización; los asistentes al seminario aprendimos que la situación de los trabajadores latinoamericanos y del Caribe, si bien tienen características especiales, se encuentran dominados por problemas comunes, derivados de la dependencia y del subdesarrollo, de las exigencias de la banca internacional, del cierre de mercados para el azúcar de exportación, de políticas gubernamentales que no buscan satisfacer las necesidades del pueblo primero.

Y esta situación exige de los trabajadores azucareros y de

sus sindicatos, acciones, que respondan a las necesidades de organización de los pueblos. Así, dentro de estos informes, la atención prestada a la exposición del delegado nicaraguense, condensa en forma clara el interés de los trabajadores latinoamericanos por consolidar a sus sindicatos, y, en muchos casos, de darles nueva vitalidad y nuevas responsabilidades.

Como todo el mundo sabe, la política de agresión de la Administración Reagan contra la Revolución Nicaraguense, y el apoyo a los contrarrevolucionarios así como el sabotaje a la economía nicaraguense y el embargo impuesto; hacen que el pueblo nicaraguense no solo tenga que dedicarse a la reconstrucción de su país, con nuevas perspectivas para el pueblo; sino también tenga que dedicarse a la defensa militar y económica de su Revolución. El delegado nicaraguense decía que "los sindicatos se organizan desde las bases, pero ahora no solo para interesarse en las condiciones de trabajo sino también para controlar los niveles de producción y para organizar los grupos de defensa que vigilan los centros productivos para evitar el sabotaje". Para muchos trabajadores asistentes, estos nuevos planteamientos fueron muy estimulantes para impulsar a sus propias organizaciones.

Las Cooperativas Azucareras Peruanas y Las Jamaquinas

Uno de los temas específicos más interesantes, fué la exposición del delegado jamaquino acerca de la experiencia de las cooperativas azucareras en su país, que al cabo de funcionar seis años, fueron disueltas por un gobierno que acató las ordenes de la banca internacional, a través del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

La discusión que siguió a la presentación del delegado jamaquino mostró el enorme interés despertado en los trabajadores cooperativistas peruanos; pues, en Latinoamérica, a excepción de Nicaragua y Cuba, donde el poder político se encuentra en las manos de los trabajadores y del pueblo; solamente en Perú y en Jamaica se han dado casos de cooperativas azucareras de trabajadores; y el fracaso de las segundas debe ser tomado como un ejemplo para los trabajadores azucareros de Latinoamérica.

De la comparación entre las cooperativas peruanas y las jamaquinas surgieron similitudes: creadas al calor de gobiernos reformistas, ambas carecieron del control de los trabajadores en la producción y en las condiciones financieras. En el caso de Jamaica, las cooperativas fueron disueltas en base a la condiciones impuestas por el Banco Mundial; y a los trabajadores cooperativistas peruanos, se les vino a la memoria el estudio de Rehabilitación de su Industria Azucarera, que fué auspiciado por la misma institución, y que recomendaba, entre otras cosas, el despido de un 30% de la fuerza de trabajo en las cooperativas, y la liquidación de por lo menos tres de ellas.

Las Cuestiones Tecnicas de La Industria Azucarera y Los Trabajadores

Tradicionalmente, los trabajadores han sido privados del conocimiento técnico necesario para manejar una industria tan compleja como la Industria Azucarera. Todos los delegados internacionales, enfatizaron ese detalle en sus



I SEMINARIO INTERNACIONAL
"SINDICAL AZUCARERO"
 PERU. CUBA. NICARAGUA. JAMAICA. BRASIL. COLOMBIA. BOLIVIA
 ECUADOR. ARGENTINA. CANADA. *Chiclayo Agosto 1985.*

HUGO ROJAS ASESOR DE LA FTAP.



EXPOSICION SOBRE DEUDA EXTERNA
 SENADOR JAVIER DIEZ CANSECO
 CHICLAYO AGOSTO 1985

presentaciones. Pero, en este seminario, se notó ampliamente no sólo el interés de los trabajadores por dominar ese conocimiento técnico, sino también, respuesta por parte de grupos de técnicos, que quieren acercarse a las organizaciones sindicales y aportar su conocimiento.

Fué especialmente grato tener exposiciones de dos grupos de técnicos: del Programa de Suero-química de la Universidad Nacional de Trujillo, y, por parte del Instituto del Azúcar del Perú. Ambas mostraron, para los delegados internacionales y para los trabajadores peruanos, que es posible una conjunción de esfuerzo, para sacar adelante a la Industria Azucarera.



María Milagros Roque, de República Dominicana.

Una de las posibilidades fué la diversificación de la Industria Azucarera; "obligatoria — en palabras de los delegados dominicanos — para la supervivencia de la Industria Azucarera". La CCSTAM aportó las investigaciones acerca de diversificación, y las experiencias que en varios países del mundo se llevan a cabo en dicha

desarrollo amplio de la industria de sub-productos del azúcar, que crea una "industria nacional", base de un desarrollo autónomo.

El conocimiento técnico de la realidad de la Industria Azucarera involucra también el manejo de los datos acerca de sus propias realidades. Por ello, durante el seminario, hubo una respuesta positiva a los esfuerzos por divulgar los conocimientos adquiridos.

Dentro de este esfuerzo estuvo la segunda presentación de la CCSTAM acerca del mercado internacional azucarero, y las principales tendencias que afectan a la producción latinoamericana de azúcar. Este es uno de los principales problemas que en común tienen los países latinoamericanos y del Caribe, pues sus economías del azúcar son básicamente dependientes de la exportación. Así por ejemplo, son los mercados preferenciales de Estados Unidos o de la Comunidad Económica Europea, especialmente el primero, que se reduce cada vez más debido a la política proteccionista y al reemplazo del azúcar por el jarabe de maíz de alto contenido en fructuosa. El mercado mundial llamado "libre", para algunos países, como República Dominicana, se convierte en un canal de pérdidas enormes, pues, los precios deprimidos del mercado libre mundial no cubren siquiera el 25% de los costos promedios de producción; y, por si fuera poco, el grado de especulación presente en este mercado del azúcar es tal, que el poder de las pocas compañías domina completamente el futuro de los precios. En este mercado, las posibilidades de control por parte de los países productores son prácticamente nulas.

Los Sindicatos Azucareros Peruanos y su Responsabilidad Futura

Este Iº Seminario Internacional Sindical Azucarero sirvió también, y esta fué una de sus metas principales, para que los sindicatos locales y su Federación, tuvieran la oportunidad de discutir sus propios problemas, con la ayuda y experiencia de otros representantes sindicales de países hermanos.

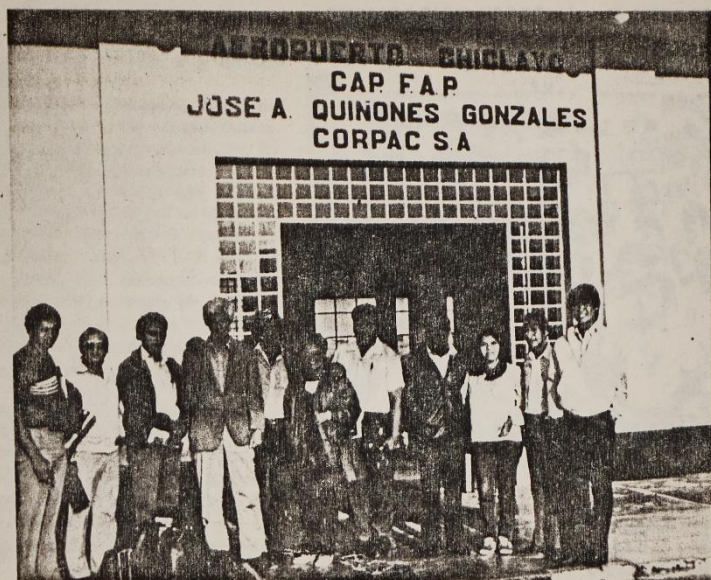
Cifras Estimadas para 1984/85 (1000 ton. valor crudo)

	Producción	Importaciones	Consumo	Exportación*	Número Ingeni ^{er} s	Numero de Trabajadores
BOLIVIA	214.7	—	175.9	21.5	6	25,000
COLOMBIA	1,303.1	—	1,033.5	201.0	14 + 10 cerrados	23,000 estables 25,000 contratados
ECUADOR	311.5	44.0	311.3	47.0	8	20,000
JAMAICA	200	41.1	95.2	140.0	10	23,000
NICARAGUA	258	—	153.0	77.6	6	25,000
PERÚ	610.1	60.0	593.2	95.9	12 coops	35,000
REP. DOMINICANA	1,101.2	—	250.9	793.2	16 (12 CEA) (4 privados)	140,000

*fuente F.O. Licht's Estimados de Producción Mundial. 1984/85.

materia. El caso de la Industria Azucarera Cubana fué resaltado como ejemplo, pues, mientras que en muchos países del Tercer Mundo existe crisis en la Industria Azucarera; en Cuba se ha lanzado un ambicioso programa de desarrollo de la producción, teniendo como base dos pilares fundamentales: los mercados seguros de bloque socialista, que a diferencia del mercado mundial retribuye justamente el azúcar cubana, y, el

No sólo se comparten problemas comunes, sino que la Historia va mostrando cada vez más que los objetivos son también comunes, y que por ello, existe la posibilidad de construir lazos de solidaridad y de luchar juntos por lograr mejores y nuevas conquistas. La solidaridad manifestada con el pueblo de Nicaragua, mostró una vez más que en toda Latinoamérica, los pueblos se encuentran al lado de la



RECEPCION DE LAS DELEGACIONES
INTERNACIONALES. CHICLAYO



DELEG. EXTRANJERAS EN LA COOP.
DE CARTAVIO - TRUJILLO.

Revolución Sandinista; porque ven en ella una de sus vanguardias, de sus ejemplos.

Y en este contexto, los sindicalistas peruanos, hablaron acerca de su historia, de sus problemas y de sus esperanzas. Aprendieron de los delegados internacionales y a cambio les enseñaron lo que ellos han hecho y han conquistado. En un momento en que las cooperativas peruanas han sufrido ataques gubernamentales y se ven agobiadas por condiciones económicas totalmente desfavorables; pero donde a su vez, un cambio de gobierno constitucional (ocurrido el 28 julio de 1985), abre posibilidades para las cooperativas; los sindicalistas peruanos estuvieron de acuerdo en que sus organizaciones deben responder a nuevas circunstancias y nuevas exigencias de los trabajadores y pueblo peruanos.

Hasta ahora, declararon los sindicalistas, las organizaciones sindicales y gremiales en la Industria Azucarera, se han caracterizado por una lucha reivindicativa alrededor de las condiciones de trabajo. Pero, actualmente, no sólo se requiere esto, sino también en la defensa de las fuentes de trabajo y el control sindical de los niveles y calidad de la producción. Estas nuevas metas requieren de nuevas formas de organización de los propios trabajadores; y en sus exposiciones, los sindicalistas peruanos mostraron que están dispuestos a realizarlas.



En el anexo Chiclin, Cooperativa Cartavio.

De otro lado, fué clara la expresión de esperanza y confianza de los delegados internacionales hacia los sindicatos y trabajadores peruanos, en que sus conquistas serán beneficiosas para ellos mismos. En otras palabras, en esos momentos se definió con nitidez una responsabilidad histórica de los sindicatos peruanos. Era el mensaje del delegado jamaicano: "Ahora los trabajadores en Jamaica sienten mucho haber perdido las cooperativas, porque se han empeorado las condiciones de trabajo y de vida, y también se ha golpeado al pueblo jamaicano".

Manifestación Pública en Cooperativa Pátapo

La estrecha relación creada entre los delegados internacionales y los trabajadores peruanos, tuvo su culminación en el Acto de Clausura del Seminario, que se realizó en la Cooperativa "Pátapo", organizado por el Sindicato de Trabajadores de dicha Cooperativa.

En una manifestación al aire libre, con participación popular, hablaron todos los delegados internacionales, dejando con el pueblo mismo del Perú su mensaje de solidaridad y de esperanza en el movimiento sindical. El



Manifestación en Pátapo.

Secretario General de la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP), agradeció la presencia de los delegados, de los sindicatos peruanos, y del apoyo de la CCSTAM; para realizar un evento de tal naturaleza. Y aseguró, como se hizo a lo largo de las exposiciones, que los trabajadores azucareros son los llamados a resolver los problemas de su Industria, porque son ellos los que por sufrir las consecuencias de la crisis, son los más interesados en solucionarla.

Derechos Humanos y Trabajadores Azucareros

"En los pasados tres años, han habido 6,000 muertos y 2,000 desaparecidos en el Perú — dijo el senador Javier Diez Canseco, miembro del Comité de Derechos Humanos del Parlamento — a los que suman innumerables víctimas de violaciones, detenciones arbitrarias, abusos".

Esta situación no es sólo producto del atraso tradicional de ciertas zonas del Perú, sino que se relaciona, con el subdesarrollo al que estamos sometidos los pueblos latinoamericanos. La violencia física es producto de la violencia social, en un pueblo que tiene una tasa de mortalidad infantil de 120 por mil (en algunas regiones es tan alta como 270 por mil), donde el 65% de la población económicamente activa logra menos de 32 dólares mensuales de ingreso, y donde la esperanza de vida al nacer es tan baja como 54 años.

Estas figuras no son desconocidas en otros países latinoamericanos que viven situaciones similares, y el sentimiento fué compartido por todos los presentes, incluyendo los delegados internacionales.

En la exposición presentada por Diez Canseco, se estableció una directa relación entre el subdesarrollo de Latinoamérica, las presiones de la banca internacional por el pago de la Deuda Externa y la situación de violación de Derechos Humanos.

Las políticas económicas impuestas por gobiernos insensibles a las necesidades del pueblo, significan hambre, miseria, desempleo; ante lo cual el pueblo protesta y se levanta, con la consiguiente represión política y sindical. Un cuadro que conocen todos los pueblos latinoamericanos, y todos los azucareros también.

Para los trabajadores azucareros latinoamericanos y del

Caribe, es de vital importancia la posición que sus gobiernos asuman respecto a la Deuda Externa y los programas económicos, que dependiendo de ella, se apliquen en sus países. Porque el pago de la Deuda Externa, siendo injusta, significa la reducción del ingreso nacional y la entrega de los principales recursos obtenidos por la exportación de nuestros recursos. Un programa económico de esta naturaleza, no enfrenta la tarea del desarrollo nacional, sino más bien satisface los intereses del capital financiero internacional;

dejando, a nuestros países, un desconocimiento de los Derechos Humanos. Como confirmación de lo que se expuso, durante la Clausura del Seminario, se denunció que ese mismo día, la Administración de la Cooperativa Pucalá, había cursado notas de desalojo, a los trabajadores injustamente despedidos dos años atrás. Un ejemplo de que no solo se viola el derecho a la organización sindical, y al reclamo; sino que se quiere condenar a los trabajadores a perder su derecho a la vivienda, a la seguridad de su familia y a una vida digna.

RESOLUCIÓN SOBRE LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS DE PÁTAPÓ (Pucalá)

Considerando:

1. Que hace 2 años fueron despedidos 7 trabajadores de la CAA Pucalá (Pátapo) por los órganos de gobierno cooperativo, por reclamar sus reivindicaciones, haciendo uso de su condición de dirigentes sindicales de base y de la FTAP.
2. Que este hecho constituye una violación flagrante del derecho de libre sindicalización que es garantizado por la Constitución Política de Estado Peruano, y desvirtúa los principios Cooperativos que propugnan al hombre como razón de ser del Cooperativismo.
3. Que uno de los objetivos de la realización del Iº Seminario Internacional Sindical Azucarero y la Comisión de Coordinación para la Solidaridad entre los Trabajadores Azucareros del Mundo (CCSTAM) entidad que auspicia este evento, es establecer la solidaridad entre todos los azucareros en sus luchas por mejores condiciones de vida y trabajo y por lograr una auténtica justicia social.

Resuelve:

1. Exigir a los órganos de gobierno de la CAA Pucalá,

la reposición inmediata de los trabajadores azucareros despedidos en razón de su reclamación laboral.

2. Impulsar la segunda campaña de Solidaridad Internacional con los despedidos de Pucalá-Pátapo, solicitando al gobierno peruano y a los órganos de gobierno de la CAA Pucalá su inmediata reposición mediante comunicaciones dirigidas a tales organismos. Esta campaña la coordinará la CCSTAM entre todas las organizaciones sindicales azucareras que la integran.
3. En el caso peruano, la FTAP y las Organizaciones Sindicales, Cooperativas y populares asistentes, deberán realizar medidas de lucha tendientes a lograr la reposición en los despedidos de Pátapo — Pucalá.
4. Apoyar los Proyectos de Ley de Amnistía Política y el Proyecto de Amnistía Laboral para el sector Azucarero presentado por la bancada de IU en la que se solicita Amnistía para todos los trabajadores despedidos en razón de reclamaciones laborales, y del sector azucarero en particular.

Chiclayo, 10 de Agosto 1985.



Eusebio Ortega Cruz,
delegado boliviano.

Delegados Internacionales en el Iº Seminario Internacional Sindical Azucarero

BOLIVIA: Eusebio Ortega Cruz, representante a la Federación Sindical de Trabajadores Zafreiros de Bolivia. (FSTZB)

ECUADOR: Arturo Oliveros Andrade, representante a la Federación de Trabajadores Libres Azucareros del Ecuador (FETLAE).

COLOMBIA: José Camilo Castro, en representación del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Caña de Azúcar de Colombia (SINTRAICANAZUCOL).

JAMAICA: Hopeton Dunn del Social Action Centre (SAC), editor de "Workers Time".

REPUBLICA DOMINICANA: Antonio Florián y María Roque de la Federación — CGT — de Trabajadores Azucareros (FENAZUCAR).

NICARAGUA: Francisco Membreño, de la Central Sandinista de Trabajadores (CST).

EXPOSICION
DE LOS
DD.HH.
PUCALA-CHICLAYO

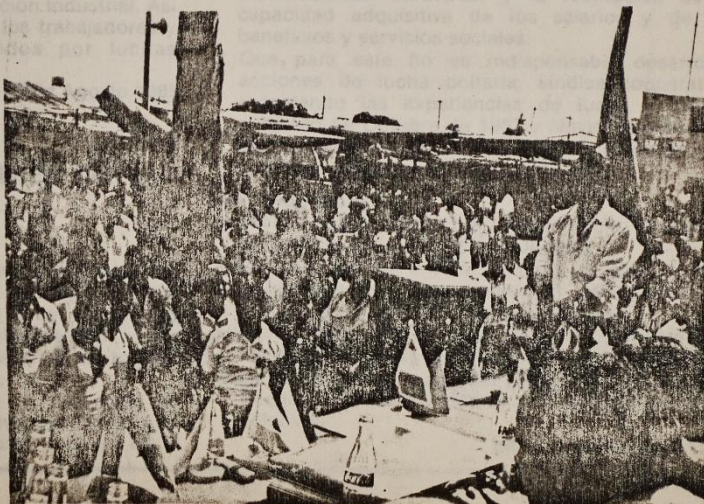


VISITA A
BASES DE LOS DELEG.
EXTRANJEROS
CASAGRANDE-TRUJILLO



ACUERDO SOBRE LA T SOLIDARIDAD

EXPOSICION SOBRE
DIVERSIFICACION
INDUSTRIAL.



RESOLUCIÓN DE SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES AZUCAREROS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

El Iº Seminario Internacional Sindical Azucarero vista la situación difícil por la que atraviezan los trabajadores azucareros del mundo, decide:

- Apoyar el trabajo de organización sindical desplegado por la Federación de Trabajadores Zafreiros de Bolivia, exigir del Gobierno de ese país el respeto al derecho de organización sindical y al derecho de los zafreiros de Santa Cruz a obtener mejores condiciones de vida y de trabajo.
- Apoyar a los trabajadores azucareros de la República de Nicaragua en su lucha contra la agresión imperialista y por su derecho a forjar una nación independiente.
- Solidarizarse con la justa lucha de los trabajadores azucareros dominicanos y jamaquinos contra la política de cierre de ingenios por parte del gobierno y del Fondo Monetario Internacional y por el derecho a la preservación del empleo para los miles de trabajadores azucareros.
- Solidarizarse con los justos reclamos de los trabajadores jamaquinos por el restablecimiento de las condiciones de vida y trabajo gozadas con las cooperativas y contra la política de despidos masivos.
- Apoyar la justa lucha de los trabajadores azucareros de Colombia por el derecho al empleo, la mejora de salarios, contra la abusiva política de despidos, y contra el funesto sistema de contratistas o terceros para captar mano de obra.
- Apoyar a los trabajadores azucareros del Ecuador en su lucha por alcanzar mejores condiciones salariales.
- Apoyar la lucha de los trabajadores azucareros del Perú por la rehabilitación productiva, económica y financiera de sus cooperativas que implica el no pago de sus deudas, el otorgamiento de créditos en condiciones preferenciales para ser utilizados como capital de trabajo y en diversificación industrial. Así mismo, apoyar la reposición de los trabajadores y dirigentes sindicales despedidos por luchas reivindicativas.

Chiclayo, 10 de Agosto 1985

ACUERDO SOBRE LA TAREA DE SOLIDARIDAD

Considerando:

1. Que, el acercamiento de muchas organizaciones sindicales azucareras permitió la realización de dos Conferencias Internacionales e hizo posible el creciente intercambio de información y de experiencias de lucha, y fortalecieron la solidaridad entre los trabajadores del mundo.
2. Que, eventos regionales como el realizado en República Dominicana y el que hoy concluimos en Perú, nos han permitido constatar avances en el

cumplimiento de los objetivos trazados por la CCSTAM.

3. Que, estos eventos nos han permitido visualizar globalmente la grave situación de crisis de la Industria Azucarera por la que atraviezan nuestros países y los efectos negativos de la crisis del sistema capitalista mundial sobre nuestros pueblos.
4. Que constatamos, como consecuencia de lo anterior, que crece el desempleo, el hambre y la miseria entre los trabajadores azucareros del mundo.
5. Que, como respuesta, los trabajadores azucareros venimos desarrollando luchas de defensa de nuestros intereses económicos, sociales y políticos.
6. Que, nuestras luchas tienen intereses comunes que exigen respuestas comunes, en tal sentido, es necesario que avancemos en coordinar nuestras luchas a nivel regional.

Por Tanto Acuerda:

1. Impulsar el 1º Encuentro Sindical Azucarero de América Latina y el Caribe para discutir los lineamientos generales de coordinación del Movimiento Sindical Azucarero de esta región.
2. Plantear al Comité Coordinador de CCSTAM que en su próxima reunión incluya en su agenda este acuerdo.

Perú, 10 de Agosto 1985.

ACUERDOS SOBRE SOLUCION DE LA CRISIS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA PERUANA

Considerando:

1. Que, la crisis de la Industria Azucarera Cooperativizada requiere de una solución integral que incluye el urgente saneamiento financiero, el desarrollo de la producción, de los costos y los precios, la comercialización integrada a nivel interno y externo; la planificación e implementación de la diversificación industrial; y la restitución de la capacidad adquisitiva de los salarios y de los beneficios y servicios sociales.
2. Que, para este fin es indispensable desarrollar acciones de lucha unitaria, sindical-cooperativa, recogiendo las experiencias de lucha y trabajo conjunto de Octubre de 1982 y Noviembre de 1980 que dieron vida y perspectiva al Frente de Defensa de la Industria Azucarera Cooperativizada.

Por Tanto Acuerda:

1. Recomendar el inmediato reactivamiento del Frente de Defensa de la Industria Azucarera.
2. Recomendar que la FTAP tome la iniciativa en este reactivamiento, y reactúe el Pliego Petitorio Unitario en los puntos que así convenga.
3. Recomendar que el Frente de Defensa presente el Pliego de la Industria e inicie el trato directamente.
4. La FTAP inicie una agresiva campaña de difusión del Pliego en las bases y prepare acciones de lucha por su solución.

Perú, 10 de Agosto, 1985.

Seminario Internacional del Azúcar

Del 5 al 10 del presente mes se realizará el I Seminario Internacional Sindical Azucarero que organiza la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP), auspiciado por el Comité de Solidaridad para los trabajadores azucareros del Mundo (CSTAM).

El evento tendrá como sede los tres primeros días en la Cooperativa Carriazo de Trujillo y los tres últimos se desarrollará en la biblioteca Eufemio Lora y Lora de esta ciudad. Asistirán delegaciones de Cuba, Nicaragua,

Guatemala, Jamaica, Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina, Canadá y el anfitrión Perú.

La comisión organizadora del certamen encabezada por Rómulo Asanza Yartequé, informó que el principal objetivo es buscar la solución a la grave situación económica por la que atraviesan las cooperativas azucareras como consecuencia del acaparamiento por parte de los capitalistas.

Otro importante tema a tratar será la extinción de las cooperativas azu-

careras en el país de Jamaica y la diversificación del azúcar en el mundo, expuesto por integrantes del Comité Ejecutivo del CSTAM, según se informó.

En esta ciudad se abordará el tema del Mercado Internacional del azúcar a cargo de Jorge Chuyén y Lessin Machi; la comercialización del azúcar en el Perú expuesto por el ingeniero Francisco Frías Trelles, gerente general de la CAA Tumbán y el Proyecto Sucre Química en el Perú cuyoponente será un catedrático de la

Universidad Nacional de Trujillo, culminando con Los Derechos Humanos en el Perú con la participación del doctor Javier Díez Canseco.

Rómulo Asanza dijo que la investigación azucarera en el Perú es el aspecto tecnológico que va a ser expuesto por un representante del Instituto del Azúcar, que ha entrado en crisis problemática después de la desaparición de la Central de Cooperativas Azucareras del Perú (CECOO-AAP).

Solidaridad mundial de los azucareros

La Comisión de Coordinación para la Solidaridad entre los Trabajadores Azucareros del Mundo (COSTAM) con sede en Toronto, Canadá, ha calificado al I Seminario Internacional Sindical Azucarero organizado por la FTAP como uno de los más importantes y el número 4 auspiciado por la COSTAM y el apoyo de las iglesias cristianas y líderes así lo indicó el economista Reginald McQuinn en su entrevista que le hizo LA INDUS-

TRIA, luego de ser clausurado el evento.

Señaló también que existen diez millones de trabajadores azucareros en todo el mundo y que la COSTAM trata no solo de buscar la solidaridad en los problemas comunes, el semi-internacional sindical azucarero en el que han participado los sindicatos de las 12 CAA's del Perú, además de representaciones asociativas, técnicas, universitarias, de institutos de

investigación y otras organizaciones relacionadas con el quehacer azucarero nacional le han dado una característica especial.

El economista Reginald McQuinn de la COSTAM luego de observar la activa participación de las delegaciones extranjeras y nacionales consideró que existe bastantes similitudes con el proceso del Perú y Nicaragua, ya que en ambos se trata de asegurar los niveles de producción y producti-

vidad. Consideró que entre el sindicalismo de antaño y el de ahora en todo proceso cooperativo exige una mayor preparación en el Perú, aunque concluyó que a una mayor educación e información el trabajador del azúcar sabrá situar en el correcto marco lo que significa la solidaridad no solo en su gremio azucarero, sino también en los demás gremios al los identificar en sus reivindicaciones.

DE AGOSTO DE 1985

"EL CICLON"

**CARTAVIO.**

Ponentes de la Comisión de Coordinación para la Solidaridad entre los trabajadores azucareros del Mundo, auspiciado por el Seminario Internacional Sindical Azucarero y la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú, expondrán en el transcurso de las primeras horas de hoy, el tema "Diversificación Industrial del Azúcar en el Mundo", también, "Producción del Alcohol".

Posterior a la inauguración del evento cumplido el lunes, se habló sobre el Fondo Monetario Internacional y el destino de Latinoamérica, corriendo a cargo del economista, Esteban Ocampo. Ayer continuó tocándose el papel del sindicalismo y su problemática, así como experiencias de las Cooperativas jamaicanas.

En las primeras horas de la tarde de ayer, se llegó a enfocar mediante dirigentes sindicales nacionales, el papel de los Sindicatos en las Cooperativas Azucareras. Hoy a las 8 de la noche se ofrecerá una conferencia de prensa en el Hotel Obby. También una conferencia de prensa en el Hotel Obby, de Chiclayo.



Unir a todos los trabajadores azucareros del mundo buscan, para lograr sus reivindicaciones, según se reveló al inaugurarse ayer el Primer Seminario Internacional Sindical Azucarero. Reginald McQuide, de CCSTAM de Canadá, inauguró el evento. (Foto Infante)

Unificar a los trabajadores azucareros del mundo buscan

Con la meta de unificar a todos los trabajadores azucareros del mundo y el objetivo de intercambiar experiencias técnicas, así como perfeccionar la participación de los trabajadores en la administración de los ingenios se empezó ayer en Cartavio el I Seminario Internacional Sindical Azucarero.

El encargado de inaugurar el certamen fue el economista Reginald McQuide, en representación de la Comisión de Coordinación para la Solidaridad entre los Trabajadores Azucareros del Mundo (CCSTAM), del Canadá, entidad auspiciadora.

Organiza la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú, la cual tiene como expositores a Rómulo Asanza Yerlequé, secretario general y Miguel Malca Aldana. Participan delegados de Perú, Nicaragua, Jamaica, Cuba, Bolivia, Argentina, Canadá, Brasil y Ecuador.

Reginald MaQuide, al abrir el evento, felicitó a los braceros peruanos y demás países asistentes, por comulgar con el ideal de agrupar a los trabajadores azucareros en un Frente Mundial. Con tal fin relató ya se realizaron tres seminarios en Trinidad, Centro América y en la República Dominicana. Esto es posible por el apoyo brindado por las agencias de desarrollo de diversas iglesias cristianas y luteranas, porque hemos llegado a la conclusión que el hombre

no se realizará espiritualmente, sino tiene acceso al progreso económico. Y, sabiendo que en el orbe hay 10 millones de trabajadores azucareros, tenemos que unirnos, porque solo juntos podremos alcanzar una vida justa", expresó.

Por su parte, Rómulo Asanza, secretario de la Federación de Azucareros del Perú, dijo: "Esta es la primera vez en la historia que realizamos un encuentro con hermanos de Latinoamérica y Centro América, gracias a la colaboración de la CCSTAM y de la Cooperativa Cartavio y nos congratulamos de realizar algo novedoso que coadyuvará a mejorar la estructura sindical".

Agregó que uno de los postulados para demostrar entre la clase trabajadora, es que somos capaces de luchar tanto por las reivindicaciones económicas inmediatas, y que somos capaces de prepararnos para conducir nuestras empresas, así como que podemos inclusive llegar a dirigir los destinos del país.



LAMBAYEQUE

Delegados de los once países asistentes al primer Seminario Internacional Sindical ocurrido durante seis días de la presente semana que tuvo visos sobresalientes en Trujillo y Chiclayo, acordó demandar el apoyo a los proyectos de Acción Laboral, y político, presentado por la bancada izquierdista, en razón a considerar la reposición de los exsocios despedidos de la Cooperativa Agraria Azucarera de Pucallá N° 36.

Demandaron documento suscrito en la provincia de Chiclayo, impulsar la segunda campaña de Solidaridad Internacional con los despedidos de la empresa pucallana, más adelante se verá exclusivamente las gestiones a emprender ante el Gobierno del Apra y ante los mismos miembros de los órganos de gobierno cooperativo, la pronta reposición.

Según archivos proporcionados a la Comisión de Coordinación de Solidaridad entre los Trabajadores Azucareros del Mundo con sede en Canadá, se conoce que el despido de los 7 trabajadores es que se desempeñaban en los distintos anexos de Pucallá, constituye una flagrante violación del derecho a la libre sindicalización el cual es garantizado en la Constitución Política del Estado.

CARTAVIO

Representantes de las organizaciones sindicales azucareras de la República Dominicana, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Jamaica, delegados de la secretaría del organismo internacional de la CCSTAN, y de asistentes de las Cooperativas, se pronunciaron sobre el No pago de la deuda externa.

Entre los puntos aprobados en el 1er. Seminario Sindical organizado por el más importante gremio de los Sindicatos del Perú, se concluyó el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Le siguió demanda el desarrollo de campañas de movilización de los trabajadores azucareros de América Latina, y El Caribe.

Acordaron, asimismo sumarse a la movilización a desarrollarse el 23 de octubre del presente año, la misma que ha sido acordado en julio del año pasado por la Conferencia Sindical, realizada en La Habana, Cuba. Tales acuerdos serán difundidos a través de oficios a alcanzar por los gobiernos de

AYO, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1985

"EL CICLON"



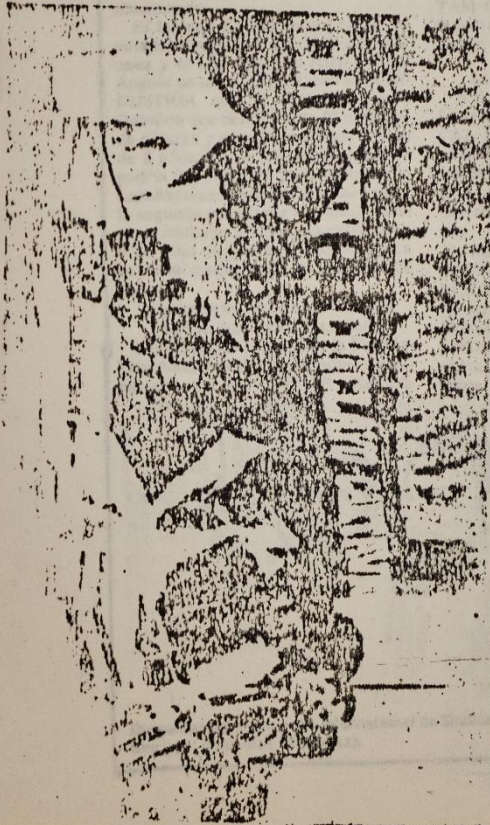
SEMINARIO

Los ponentes de la Comisión de Coordinación de Solidaridad de los Trabajadores Azucareros del Mundo, sugirieron tres compañías de compra y venta del dulce en los mercados de New York, Londres y Houston. Así lo expresaron en el desarrollo del Primer Seminario Internacional Sindical Técnico, en la Biblioteca Municipal "Eusebio Lora y Lora" de Chiclayo.

Los canadienses sostienen que los productores azucareros peruanos, están en la obligación de diversificar los mercados, almacenando a los países subdesarrollados. Eso si se toma en cuenta la producción azucarera de los Estados Unidos, con jugo de maíz para su elaboración, desde el año 1974.

Hicieron la recomendación de menorizar la situación de sus ingresos para no verse afectados. Suponiendo que el dulce escasee, el precio tiende a subir generando buenas divisas, si se encuentra en abundancia, los precios tienden a bajar. Y para que no se perjudiquen los arcus, por lo menos debe haber reserva de 3 meses.

Ayer se inició en Chileyo, en la biblioteca municipal, el Primer Seminario Internacional Sindical Azuero, con la participación de delegaciones de Perú, Cuba, Nicaragua, Jamaica, Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina y Canadá. En la foto, el inicio de la reunión. Hoy debe llegar para exponer el senador IU Javier Díaz Canseco.



Proyecto de 95 millones de dólares

Futuro inmediato para las CAA's. La Sucroquímica

El futuro inmediato de la industria azucarera en el Perú, es la utilización de los subproductos de la caña de azúcar y de los cuales se pueden obtener hasta 30 productos de gran demanda en el mercado, es el caso de las vacunas, pincelina, nicina que serviría para enriquecer las harinas y los bio-insecticidas, así lo sostuvieron el equipo de profesionales de la Universidad Nacional de Trujillo y del director del Instituto del Azúcar del Perú en el marco del I Seminario Internacional del Sindicalismo Azucarero organizado por la FTAP y con el auspicio de la CCSTAM y que hoy, con un programa especial, será clausurado.

El biólogo Eli Miranda Chávez, el economista Roberto Rodríguez Vásquez y el Ing. Químico Raúl García Angulo de la UNT señalaron a LA INDUSTRIA que el complejo Sucro Químico que demandaría 95 millones de dólares y estaría operando dentro de 2 años. Dicho complejo que bien podría funcionar en La Libertad o en Lambayeque tiene dos opciones más, la segunda su costo se ha considerado en 48 millones de moneda extranjera o un mini proyecto de sucroquímica con una inversión de 10 millones de dólares.

SEMINARIO PREPARA NUEVO PERFIL DEL SINDICALISMO

El secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros del Perú FTAP Rómulo

Azanza Yarlaqué anotó que la problemática de la CAA's, ha hecho que el movimiento azucarero en los sindicatos opte por nuevos rumbos que permitan una capacitación más profunda para encontrar alternativas a la crisis de este importante sector agro industrial.

Destacó el rol importante que viene brindando a la FTAP la comisión de coordinación para la Solidaridad entre los trabajadores azucareros del mundo y cuyo representante el economista Reginald McQuide quien con una amplia documentación ha hecho conocer la comercialización en el mundo del azúcar. Así mismo la CCSTAM tiene importantes trabajos de investigación, así como publicaciones de tipo técnico.

SALUDAN A DELEGACIONES

A nombre de los trabajadores de Lambayeque, la delegación de la CAA Tumbán hizo llegar su fraterno saludo a cada uno de los representantes de los países de América y del Caribe que asisten al Seminario Internacional de Sindicalistas Azucareros.

De manera especial los órganos de gobierno, la gerencia general y los trabajadores de Tumbán recibirán hoy a los dirigentes de la FTAP, de los sindicatos de las 12 cooperativas que participan en el evento y los representantes de todos los países extranjeros.



Dirigentes del I Seminario Internacional de Sindicalismo Azucarero que se realiza en Chiclayo. (Foto Max Vilchérrez).

Mañana presentan proyecto de ley al Parlamento

CAA's piden condonar deuda de 300 millones de dólares

Mañana lunes será presentado al Parlamento el proyecto de ley mediante el cual se plantea la condonación de la deuda que tienen las cooperativas agrarias azucareras con el Estado y otros organismos internacionales, que llega a los 300 millones de dólares.

Este anuncio lo hizo el Senador de la República Dr. Javier Díez Canseco, al clausurar el primer seminario internacional sindical azucarero que tuvo lugar en Pátapo y que fue organizado por la FTAP y la OCSTAM con sede en Canadá.

Dicho proyecto, al igual que el de amnistía laboral para los trabajadores despedidos en las cooperativas, será presentado por la Izquierda Unida.

Dirigiéndose a los trabajadores azucareros y a los representantes de las delegaciones de República Dominicana, Nicaragua, Ecuador, Jamaica, Bolivia y Colombia, demandó la unificación de todos los esfuerzos para un cambio de la estructura de la sociedad peruana y una mayor solidaridad entre los sectores laborales caneros de todo el continente.

Díez Canseco, también se refirió en forma sucinta al conclave llevado a cabo en Cuba para analizar la deuda externa, precisando que cada peruano debe 770 dólares por una deuda que han contraído malos peruanos ya que en gran parte han sido utilizados para la represión y el enriquecimiento de "inmorales y uñas largas".

En el evento, los principales oradores fueron Reginald Mc Quide, de la comisión de coordinación para la solidaridad entre los trabajadores del mundo OCSTAM; el secretario general de la FTAP; y el senador Javier Díez Canseco, quien clausuró el seminario.

Destacaron también las intervenciones de Tito Brans Benites del CEN de la FTAP; Manuel Quintana, secretario del sindicato de Pátapo; Hipólito Saucedo Paico, secretario del consejo de vigilancia de Casa Grande; Antonio Florián y María Roquez, por República Dominicana; José Camino Castro, de Colombia; Eusebio Roque Cruz, de Bolivia; Francisco Mambreno Aguilar, de Nicaragua; Hopetón Dunn de Jamaica; y Arturo Andrade, de Ecuador.

Relatan experiencias del cooperativismo azucarero

El periodista Hopetón Dunn, editor del periódico "Tiempo de los Trabajadores" de la República de Jamaica y trabajador en un ingenio azucarero de ese país, relató que la experiencia del cooperativismo azucarero en Jamaica fue destruido por el imperialismo al ingresar a mandar un gobierno derechista que buscó reprivatizar 8 de las 12 fábricas entre 1976-77 por imposición del FMI el gobierno de Edward Seaga entregó las cooperativas a la Tate & Lyle (la misma que el

gobierno de Belaunde entregó el proyecto Azúcar Selva, propiedad de las CAA's).

Por la experiencia vivida al calor del cooperativismo el editor de "Tiempo de los Trabajadores" dijo "La lucha que tenemos en común todos los trabajadores azucareros y no azucareros del mundo es con el imperialismo y el capitalismo que agudizan cada vez más el problema de los trabajadores".

"De la misma manera que fue tratada las cooperativas jamaicanas se ha querido hacer con ustedes los cooperativistas peruanos, pero vuestra resistencia y lucha ha frenado pero es necesario una mayor preparación, una mayor dedicación a estudiar para responder al enemigo, en este momento los trabajadores del azúcar en Jamaica estamos sufriendo duramente las consecuencias, legiones de despedidos, sueldos bajos y represión, agregó el colega Hopetón Dunn

08/9/85



RECONOCIENDO OFICIALMENTE POR RESOLUCION S.D. N.º 91-84-143
AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE PLANTACIONES
AGRICOLAS Y SIMILARES FILIPINAS

FEDERACION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERU CHICLAYO - PERU PRONUNCIAMIENTO

AV. PEDRO RUIZ 1046 OF. TELF. 21 6433 APARTADO 540

Los que suscribimos Delegados Plenos y Fraternalos al VIII Congreso Ordinario de nuestra Gloriosa Federación de Trabajadores Azucareros del Perú, saludamos el éxito de nuestra VIII Congreso, este evento nos permitió en la hora actual celebrar una propuesta alternativa para la reactivación inmediata de la Industria Azucarera Cooperativizada, que coexistirá definitivamente a sacarla de la crisis económica y social en que se encuentra.

Se hace urgente también dar curso a la reposición inmediata de los trabajadores azucareros que han sido despedidos por defender con firmeza sus organizaciones sindicales, las reivindicaciones de los trabajadores por haber llevado adelante una campaña de esclarecimiento y de rechazo a las pretensiones reactivistas del gobierno anterior que quería aplicar el tristemente celebre Proyecto PRIA. En tal sentido demandamos la reposición inmediata de nuestro C. Secretario General Rómulo Asanza Yarleque y los compañeros sindicalistas que han sido despedidos en Pucallá y otras bases azucareras. Expresamos un rotundo rechazo a la actitud, de un grupo reducido de personas, que con evidentes intenciones políticas sectarias y divisionistas y contando con un puñado de dirigentes sindicales alejados desde hace mucho tiempo de la FTAP, basados en su propia voluntad, en forma personal y al margen de sus bases, que han lanzado una campaña de desprestigio a los dirigentes de la FTAP y los Delegados Plenos y Fraternalos de las bases sindicales asistentes al VIII Congreso Nacional. Los Delegados Plenos de 16 organizaciones sindicales de la FTAP y los Delegados Fraternalos y Observadores nos reafirmamos en nuestra decisión de ratificar el éxito del VIII Congreso Nacional. El Organismo de la FTAP en una demostración clara y evidente que este congreso ha sido democrático y representativo y que finalmente, apunta con sus conclusiones a aportar para la unidad del Movimiento Azucarero Nacional para alcanzar sus ansiadas reivindicaciones. Asimismo declaramos nuestras no gratas al Movimiento Sindical Azucarero y a

los intereses de los trabajadores y de la Industria Azucarera Cooperativizada a los señores:

PUCALLA: Jorge Vásquez Sánchez, Elías Zapata Cienfuegos, Jorge Samame, quienes han sido desconocidos por los trabajadores de base, quienes vienen reorganizando su Sindicato Base, pues además de ser traidores a su clase, ya hace años cumplieron su mandato para el cual fueron elegidos y por esta razón no tienen autoridad moral para ser representantes de los azucareros de esa base.

POMALCA: Teodoro Solís Tesón, Juan Cortez Mito y Manuel Alvarez que nada tienen que hacer con el Movimiento Sindical Azucarero, pues actualmente no desempeñan ninguna función sindical.

CASAGRANDE: Gonzalo Boy, Américo Otimiano y José Casanueva Camacho.
PIRAMONGA: Walter Figueroa, base que no está afiliada a la FTAP, pes a haber sido invitada a hacerlo durante los tres años desde 1982

Pomalca, 5 de octubre de 1985

DELEGADOS PLENOS

1. POMALCA

Arturo Llanos R.
L.E. 1655916
Abelardo Carranza I.
L.E. 16478471

2. SALTUR

Nicolás Salazar C.
L.E. 16423753

3. CANALI

Manuel Pérez L.
L.E. 16607504
Gilberto Torres S.
L.E. 16608883

4. TUMAY

Guadalupe Nizama Ch.
L.E. 16584333
Francisco Chávez Z.
L.E. 01638485

Abelardo Benavides Tello

L.E. 1649698
Faustino García V.
L.E. 16571599

Andrés Bazán Tanialedán

L.E. 16433339

Rodolfo Colina López

L.E. 1666516
Wenceslao Becerra D.
L.E. 16638525

Alfredo Benavides R.

L.E. 16533336
Eduardo González G.
L.E.

5. UCUPE
Gregorio Becerra F.
L.E. 16547355
6. PATIPO
Alfonso Quintana M.
L.E. 16574679
José Pávil V.
L.E. 16571583
7. PUCALLA
Agustín Pacheco M.
L.E. 16574725
Ricardo Miras V.
L.E.
8. CARTAVIO
Alberto Aguilar B.
L.E. 16579331
Maximo Ramirez F.
L.E. 16579331
9. CHICLIN
Oswaldo Torres Cerna
L.E. 16578779
Enrique Sánchez Vásquez
L.E. 1653714
10. CHICUITO
Martín Ortiz Cruz
L.E. 1657943
11. SINTUCCO
Vicente García Vásquez
L.E. 16549331
12. SALAMANCA
José Torres Pedreros
L.E. 1659404
13. ROMA
Hipólito Sausedo Paico
L.E. 1653233
14. SAN JACINTO (Obreros)
Francisco Acero Ayala
L.E. 16531332
Maximo Valverde Martínez
L.E. 16531332
15. SAN JACINTO (Enclavados)
Félix Passa Jaramillo
L.E. 16531332
16. ANDAHUASI
Sebastián Macalupo Huimán
L.E. 1657125
- CENTAP
Miguel Malca Aldana
L.E. 16585746
Segundo Becerra Palero
L.E. 16531337
Elisio Vidal Díaz
L.E. 16478821
Segundo Cerna Fernández
L.E. 16584116
Carlos Morales Gonzales
L.E.
- COMISION ORGANIZADORA VIII CONGRESO
Tito Brandt Benites
L.E. 16540337
Jorge Cerna de la Hoya
L.E. 16579336
Cristóbal Pastor Valverde
L.E. 16579336
Blanco Rivera Palomino
L.E. 16579336
Segundo García Vásquez
L.E. 16579336

CERTIFICADO: que la presente copia ha sido tomada de su original: Doy fe. Chiclayo, 1 de octubre 1985. Homero Duarez Diaz, notario publico.



MARCHA - ENERO 1985



Plantean en congreso azucarero autentico autogobierno de Coop.

Se desarrolló en la Cooperativa Pomalca el llamado VIII Congreso Sindical Azucarero de la FTAP, y se expusieron, debatieron y analizaron mociones que apuntan a "lograr el autogobierno que permita desarrollar la industria azucarera".

Así lo hicieron conocer los directivos del evento presididos por Rómulo Asanza Yarlequé y los representantes de las cinco comisiones de trabajo que se nombraron poco después de la apertura del certamen.

A las dos primeras comisiones les correspondió discutir el programa general del proletariado, y dentro de este punto acordaron

que los azucareros luchen por objetivos generales que orienten a acciones cotidianas, así como, también continuar en la lucha para lograr la reorientación de la agroindustria.

Igualmente esta comisión estudió lo referente a la independencia de la economía peruana, del capitalismo extranjero. Un vocero de esta comisión refirió que si el actual gobierno implementa medidas que se reciban como expresión de cambio, aún no se resuelven los problemas fundamentales.

De los análisis efectuados por la tercera comisión, determina-

ron que los rendimientos en campo son de los más altos y se ha notado una suficiente capacidad empresarial. Respecto a la crisis azucarera, expresaron que fue el Estado quien sometió a la industria azucarera.

A su vez la comisión número 4, analizó lo concerniente a la amnistía laboral de los trabajadores cañeros, además de tratar asuntos relacionados a la fiscalización administrativa de las empresas cooperativas.

La quinta comisión se dedicó al análisis de la FTAP que le permita dinamizar sus activida-

des y como producto de ello se incrementó las nuevas secretarías: una de derechos humanos y laborales y otra de asuntos femeninos.

RICARDO LETTS

Con motivo de la realización de este evento, los trabajadores azucareros recibieron la visita del ingeniero Ricardo Letts Colmenares, presidente colegiado del Consejo Unitario Nacional Agrario (CUA).



Los participantes en el VIII Congreso Sindical Azucarero de la FTAP realizado en la Cooperativa Pomalca.

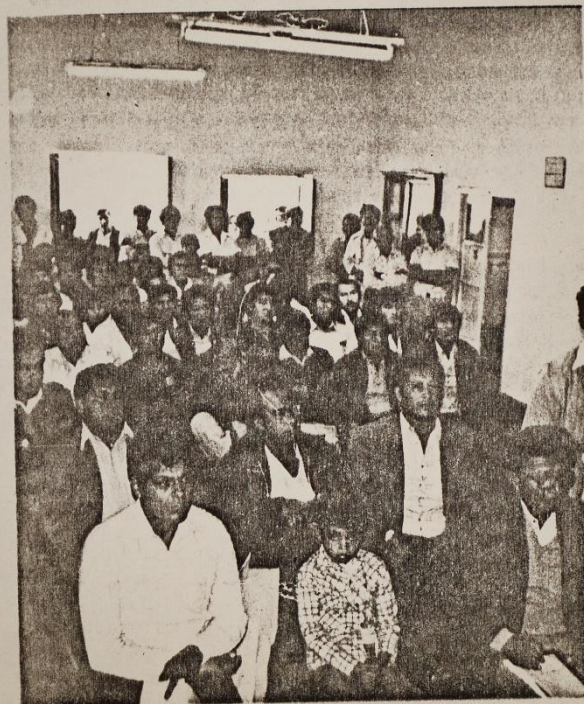


MARCHA - ENERO 1985





MOVILIZACIONES Y ASAMBLEAS



CUNA

Consejo Unitario Nacional Agrario

El Segundo Congreso Unitario Nacional Agrario de Setiembre pasado contó con la participación de las principales organizaciones nacionales representativas de los productores agrarios, como son: la Confederación Campesina del Perú - CCP; la Confederación Nacional Agraria - CNA; la Asociación de Fongales del Perú - AFP; la Confederación General de Campesinos del Perú - CGCP; el Comité de Defensa de la Pequeña y Mediana Agricultura - CODEAGRO; la Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras del Perú - FENCOCAFE; la Federación Nacional de Cooperativas Azucareras del Perú - FENDECAAP; la Central Nacional de Empresas Campesinas - CENECAMP; el Fongal Nacional - FN; la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú - FTAP; la Asociación de Comunidades Nativas de la Selva Peruana - AIDSESP; y numerosos Comités de Productores de arroz, papa, algodón y maíz. Es decir más de 1,500 delegados representando a no menos de 700 mil productores agrarios de todos los rincones del país. Este es el movimiento agrarista que encarnamos.

En ejercicio de esta representación unificada,
y cumpliendo con el mandato de su victorioso congreso,
el CUNA se pronuncia aquí

¡EXIGIMOS CUMPLIR EL ACUERDO SUSCRITO!

Saludamos y reconocemos como positivas las siguientes medidas del Gobierno:

La postergación del pago de la justa Deuda Externa, la reducción del monto anual de las amortizaciones y la posición frente al FMI; la reacción de los contratos petroleros contrarios al interés nacional; y el inicio de su renegociación; la congelación del precio de los combustibles y de la tasa de cambio del dólar; la reaja de la tasa de inflación y de crecimiento de los precios; la persistente campaña de moralización de las Fuerzas Policiales, partiendo de los niveles superiores; el descalzamiento de la red aérea del narcotráfico existente en la selva; los primeros sanciones, aunque parciales, a algunos de los oficiales de las Fuerzas Armadas responsables de masacres; el nombramiento de la Comisión de la Fé.

El Gobierno va mostrando un curso general positivo, sin embargo expresamos nuestra preocupación respecto de ciertas acciones contrarias a esta línea general, como son: las masacres de Accumbra y Pucayacu a cargo de la Fuerza Armada; la represión a los pobladores de Garayay y la muerte, aún no esclarecida, de los presos políticos de Lurigancho.

Algunas medidas positivas se han dictado con precisión, de manera específica, para el sector agrario: tres rebajas sucesivas en las tasas de interés del Banco Agrario, llegando éstas, en la actualidad, a niveles que estimulan la producción y que reversion la tendencia existente durante el Gobierno anterior. Estimulo al cultivo de determinados productos agrícolas de demanda masiva que actualmente se importan, como el trigo, mediante el establecimiento de un

fondo de mejoramiento de precios y el aumento de los aranceles a su importación. Estimulo al cultivo de alimentos autóctonos de alto poder nutritivo como kwicha, quinoa, tarwi y otros. Prohibición de importaciones de determinados productos agrícolas que pueden ser abastecidos internamente. Suspensión de los procedimientos de parcelación violacional y retrogrado de las empresas cooperativas. Suspensión de la existencia de hipotecas y garantías colaterales personales, para la obtención de créditos agrícolas. Inicio del proceso de nombramiento de representantes del CUNA en los directores de algunas empresas estatales y en determinadas instancias de la administración pública donde se toman decisiones que afectan al agro.

Todo ello muestra el inicio del desarrollo de una saludable corriente de reorientación de la nefasta tendencia contraria al agro existente durante el Gobierno anterior.

NOS PREOCUPA, SIN EMBARGO, LO SIGUIENTE:

1º El Acuerdo Nacional Agrario, que es un instrumento fundamental para la reactivación y desarrollo del agro peruano que compromete por igual al PAP, la IU y el CUNA; no está siendo aplicado con la firmeza y coherencia que la actual situación de crisis exige, ni por el Ejecutivo ni por el Legislativo.

2º Los representantes del CUNA, que, como productores agrarios, con su experiencia y su criterio, pueden colaborar con el sector fiscalizando, evaluando y aportando soluciones como ordena la Constitución de la República y establece el Acuerdo Nacional Agrario, no están siendo, aún, incorporados a todas las instancias correspondientes del aparato del Estado. Se muestra así una total resistencia de la burocracia a rectificar.

3º La congelación de precios de determinados productos agrícolas sometidos a control a regulación, ha sido adoptada de manera arbitraria e inconsciente. De este modo se ha afectado a importantes sectores del agro: los productores de arroz, los pequeños productores de carne roja, de carnes blancas, de cerdos, aves y huevos, y asimismo, los productores de leche, han sido duramente castigados por precios oficiales fijados arbitrariamente. La medida ha ido corriendo paralelamente en días pasados. Pero tanto los araucareros como los productores de leche siguen sin ser atendidos hasta el día de hoy. Otros productores agrarios son también víctimas del congelamiento. Esto debe terminarse.

4º Los combustibles, indispensables para la producción del sector, fueron aumentados de precio antes del congelamiento. El precio actual incluye un impuesto que constituye el 60 por ciento. Esto determina que ciertos cultivos agrícolas son

el diez 2 a 15,700 soles por galón se conviertan en tierras económicamente inviables que terminan siendo abandonadas. Es completamente injusto que el agro costee y de todo el país financie, a través del precio inflado de los combustibles, el tesoro público.

5º Los campesinos, como productores del grano, los principales gestores de esta riqueza nacional. Sin embargo, en la Junta Nacional del Café, el Gobierno los somete a una injusta situación de minoría. Allí son los representantes de los grandes comerciantes, y sus testarudos del Ministerio de Agricultura, quienes manejan en su provecho este organismo. Esto es un grave atropello a los productores que debe terminarse en el acto.

6º La industria azucarera sobrevive en medio de una grave crisis. El Gobierno ha puesto en marcha un Proyecto Especial llamado PROZAZ, para darle al azúcar un rol decisivo. Sin embargo, no ha considerado a los dirigentes de las organizaciones representativas de los azucareros a participar en él. De este modo se viola el Acuerdo Nacional Agrario y se da lugar al surgimiento de un movimiento de descontento ante el Gobierno. Esta situación debe ser corregida.

7º La suspensión de las parcelaciones fue un acto oportuno. Luego, sin embargo, se ha constituido una Comisión Investigadora para evaluarlas, sin la participación de los representantes de los productores involucrados (leen estos

parceleros, eventuales o socios cooperativistas). Se trata, de otra violación del Acuerdo firmado por el Dr. Alan García Pérez con el CUNA.

8º Finalmente, en representación del Presidente de la República, el Ministro de Agricultura, Dr. Víctor Barja, presentó en el Congreso del CUNA el texto firmado de la R.M. que resolvía la cuestión de la administración de los bienes y rentas de los productores agrarios. Esto fue aceptado en el Congreso. Luego, sin embargo, el Ministro, unilateral e inconsultamente, cambió la Resolución dando lugar a que actualmente exista un Comité constituido por un grupo de organizaciones en su gran mayoría representativas, y que son absolutamente minoría en el agro nacional. El CUNA no participa en él. En la práctica, además, se ha violado tanto el espíritu como la letra de la R.M. No. 00632 AG-85. El Comité debe ser reorganizado en el acto, poniendo fin a una situación de incertidumbre arbitraria, antidemocrática e -incluso- ilegal.

El CUNA invoca al Gobierno que preside el Dr. Alan García Pérez a ser consecuente con su llamada filial agraria, democrática y popular. De modo tal que rectificándolo se contribuya a restablecer los justos términos de un diálogo y una relación insuperable con el CUNA a quien el país reconoce como el principal interlocutor en representación de los productores agrarios.

Lima, 24 de Octubre, 1995

El Consejo Unitario Nacional Agrario
CUNA



FEDERACION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERU

¡POR LA REACTIVACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, LA DIVERSIFICACION INDUSTRIAL Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES!

AL NUEVO GOBIERNO
AL PUEBLO PERUANO

MANIFIESTO DEL VIII CONGRESO NACIONAL

Del 3 al 5 de Octubre se realizó el III Congreso Nacional de nuestra Federación. Más de 250 delegados de 15 Sindicatos Azucareros, Federados, Sindicatos Pajeros de Paramonga y Trujillo, importantes grupos nacionales y regionales: FE-TAP, FIDEL, CGP, COT, CUNA, intelectuales y ecologistas parlamentarios dieron valioso aporte a nuestro histórico Congreso.

Este certamen sindical constituye un hito trascendental para el movimiento azucarero peruano. Llegamos a él luego de tres años de intenso trabajo, venciendo dificultades y conquistando significativos avances. Llegamos al Congreso reunidos en nuestra sede federativa desde las bases, impulsando asambleas, paros, movilizaciones y el Frente de Defensa de la Industria Azucarera.

Llegamos al congreso convencidos de que la mejor forma de defender el bienestar de los trabajadores, de servir a nuestro pueblo y al país, es luchando con fuerza por la reactivación y desarrollo de la industria azucarera, cooperativizada, la diversificación industrial, el desarrollo regional descentralizado y por una economía nacional independiente. Es decir, luchando en el terreno en el que la burguesía ejerce su dominio económico y político: la producción y las ganancias que ella genera.

En consecuencia, la FTAP no va a permitir que se siga maltratando y explotando a las cooperativas y nuestras regiones.

De allí que, por mandato del VIII Congreso Nacional damos cuenta de sus principales acuerdos:

I. REACTIVACION DE LA ECONOMIA NACIONAL. NO MAS DESARRAMAMIENTO DE SANGRE.

Consideramos que la profunda crisis que afronta nuestro país no tendrá solución con medidas tibias. Si bien el actual Gobierno ha dado algunos pasos positivos, los consideramos insuficientes. No puede haber reactivación económica congelando precios, sacrificando al agro, y sin atacar a fondo los altos costos que desalientan la producción. No basta bajar intereses a los créditos, que además son escasos, sin congelar los precios de los insumos agrícolas e industriales y mejorar el mercado eliminando el comercio intermediario.

Podrá haber reactivación si se deja de pagar la deuda externa, si se recuperan nuestros recursos naturales para beneficio del país y si se lucha por un nuevo Orden Económico Internacional.

No puede haber Paz con Justicia, cuando a diario continúan las matanzas en masa, la represión indiscriminada, el encarceramiento, el asesinato y la desaparición de personas. **BASTA DE DESARRAMAMIENTO DE SANGRE. ALTO A LA BARRERA EN LAS ZONAS DE EMERGENCIA!**

II. LUCHAR AHORA POR LA REACTIVACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, LA DIVERSIFICACION INDUSTRIAL Y EL DESARROLLO REGIONAL DESCENTRALIZADO.

Cooperativas azucareras y sembradoras de caña han sido saqueadas en sus recursos hasta ponerlas al borde del colapso, general, en perjuicio de los trabajadores, del pueblo y del país.

La descapitalización directa e indirecta ha sido brutal. Desde 1970, los costos de producción del azúcar siempre han superado a su precio en el mercado local. Solo por este concepto entre 1970 y 1972, la industria azucarera dejó de percibir más de \$ 1,600 millones de dólares. El Estado retiró más de \$ 43 millones de dólares por impuestos cobrados por adelantado, además de retener ilegalmente más de \$ 700 mil dólares.

La industria no recibió apoyo durante los tres años de sequía y el año de lluvias torrenciales. Por el contrario, el ex ministro Ulloa dolarizó una deuda de la ex CECOAP, que hoy bordea los 150 millones de dólares. Ulloa y Ericsson liquidaron la cooperativización integrada e impulsaron el libre comercio. Sus sucesores abrieron las puertas, libras de ganancias, a la importación de azúcar. Además, el Gobierno beludista pretendió reprivatizar las cooperativas bajo el engaño del Proyecto de Rehabilitación de la Industria Azucarera (PIIA), pero fue derrotado por el movimiento azucarero.

Para colmo, el actual Gobierno, inconscientemente, y sin alternativa para bajar los costos, ha decretado el congelamiento del precio del azúcar por debajo del establecido por las cooperativas, ocasionándoles una pérdida de más de 24 mil millones de soles mensuales. También ha creado el PEDSCA y viene realizando gestiones sobre diversificación industrial sin consulta ni participación de las cooperativas y sindicatos azucareros.

Por lo tanto, el VIII Congreso aprobó por unanimidad luchar por la combinación de medidas de devolución de impuestos retenidos, créditos frescos para inversiones productivas, subsidios del precio del azúcar, reconocimiento de la nueva central de comercialización, derogatoria de decretos anticonceptivos, debate público del proyecto PEDSCA y de los planes de diversificación industrial, ejecución de las obras de desarrollo regional, etc.

III. EL NUEVO ROL DEL SINDICALISMO EN LAS COOPERATIVAS

El VIII Congreso ha aprobado el nuevo rol del sindicalismo azucarero, que se expresa en la lucha: a) por la reivindicación plena de nuestros derechos como trabajadores y productores; b) por el reactivo de las cooperativas, la diversificación industrial y el desarrollo regional descentralizado y por una economía nacional independiente; c) por aumentar la producción y elevar los índices de productividad en beneficio de los trabajadores del pueblo y del país; d) en contra del burocratismo, la inoperancia administrativa y la corrupción en las cooperativas; e) por la participación sindical en los consejos de organización democrática y de productividad de las cooperativas; f) por el apoyo a una cultura popular y popular y una elevada moral sindical; h) por la participación sindical en la gestión cooperativa; i) por la reactivación del Frente

de Defensa de la Industria Azucarera.

IV. UNIDAD Y SOLIDARIDAD SINDICAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Avanzando hacia una efectiva unidad y centralización sindical, el VIII Congreso acordó por unanimidad afiliar la FTAP a la Confederación Campesina del Perú - CCP - y al CUNA para consolidar el frente de lucha agropecuario. A nivel internacional, fortalecer aún más los lazos con la Comisión de Coordinación para la Solidaridad con los trabajadores Azucareros del Mundo - CCSTAM.

V. CONTRA EL DIVISIONISMO Y PARALELISMO SINDICAL

Denunciamos, que el grupo de dirigentes sindicales de Casagrande, Laredo (afiliados de la FTAP desde hace más de dos años), Paramonga (desafiliada de la FTAP desde hace más de cinco años) y de la desconexión directiva de Pucallpa, pretendieron boicotear la inauguración del Congreso, pero sin éxito alguno, ante el rechazo de los sindicatos asistentes.

Denunciamos que en Pucallpa montaron unseudo Plenario Nacional con delegaciones fantasma y trabajadores sin representación sindical, con el aval de los diputados apristas César Loma y Bernardino Cepeda y del Director de la II Zona Agraria, Ing. Manuel Carly y, acordando convocar a otro congreso a 30 días plazo.

Denunciamos que el Director de la II Zona Agraria de Chiclayo en vez de asistir al Acto Inaugural de nuestro Congreso, por encargo del Sr. Ministro de Agricultura, Mario Barrios, optó por avalar el divisionismo.

Estas repugnables conductas difieren de las asumidas por el Diputado Alfredo Santa María y el senador Jorge Torres Vallego, quienes nos enviaron su saludo de reconocimiento.

Igualmente, denunciamos la no reposición de los despedidos de Pucallpa, entre ellos dirigentes de nuestra FTAP y el criminal intento de desalojarlos de sus viviendas, tal como en décadas pasadas acostumbraban hacer los hacendados. Exigimos la reposición de los sindicalistas de San Jacinto. En caso contrario, en el VIII Congreso se aprobará desarticular medidas de lucha nacional.

Exigimos al Parlamento pronunciarse sobre la conducta de los dos diputados mencionados. Exigimos al Sr. ministro de Agricultura la destitución del Director de la II Zona Agraria de Chiclayo. Declaramos firmemente que si el divisionismo, ni el paralelismo prosperan en el movimiento sindical azucarero.

**¡VIVA EL VIII CONGRESO DE LA FTAP!
¡VIVA LA UNIDAD Y SOLIDARIDAD SINDICAL!
¡VIVA LA REACTIVACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, LA DIVERSIFICACION INDUSTRIAL Y EL DESARROLLO REGIONAL DESCENTRALIZADO!**

COMITE EJECUTIVO NACIONAL FTAP

POMALCA 05/9/85.

El Senador de IU, Javier Díez Canseco, recomendó en el Octavo Congreso Ordinario de carácter sindical, se aprueben propuestas en torno a la crisis y problemas de la Industria Azucarera, para ser remitidas por su intermedio, antes de que el Gobierno de Alan García Pérez apruebe nuevos dispositivos debidamente reclamados para darle otra conificación a la Reforma Agraria.

Con esa expresión abrió el evento nacional, supliendo al titular de Agricultura, Mario Barrantes, que no llegó debido al abrumado trabajo que tiene en su portafolio. Díez Canseco, tocó después la situación política que ya todos conocen, enfocando asuntos salientes de la Comisión de Derechos Humanos.

Ayer, los delegados de distintos grupos laborales, cooperativas y agrarios, entraron a trabajar en grupos para aprobar planteamientos. Se suma que Díez Canseco estuvo amargo al no tener la recepción de visitantes como debía ser. Mientras tanto, en horas de la tarde eran esperados Andrés Luna y Vargas de la CCR, Ricardo Torres del CIMA.

POMALCA—

Movilización general de trabajadores azucareros habrá en tres importantes zonas del país, momentos antes de la inauguración del Octavo Congreso Sindical Ordinario, que realizará este jueves la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú que lidera Rómulo Santos Asanza Yarlaque. En el transcurso del evento, se presentarán los salidos de las bases asistentes de las organizaciones populares del país y del extranjero. Es posible que al Congreso se le denomine "Edilberto Rivas Vásquez", conocido luchador sindical que murió de un ataque cardíaco el viernes en Cuzco, justo en el día de su cumpleaños.

104

NOMINA DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERU (PERIODO 1985 - 88)

Secretari General	: Rómulo Azanza Yarlequé	(Pátapo)
Secretario General Adjunto Zona Norte	: Segundo García Vásquez	(Cayalti)
Secretario General Adjunto Zona Centro	: Alberto Aguilar Benites	(Cartavio)
Secretario General Adjunto Zona Sur	: José Carranza Sandoval	(San Jacint)
Secretario de Organización	: Martín Ortiz Cruz	(Chiquitoy)
Sub-Secretario de Organización	: Francisco Acero Ayala	(San Jacint)
Secretario de Defensa	: Absalón Benavides Tiravanti	(Pomalca)
Sub-Secretario de Defensa	: Sabino Rojas Pajuelo	(Andahuasi)
Secretario de Economía	: Santiago Mejía Vega	(Pomalca)
Sub-Secretario de Economía	: Segundo Tingal Díaz	(Pomalca)
Secretario de Actas y Archivo	: Jorge Vera Córdova	(Tumán)
Sub-Secretario de Actas y Archivo	: Francisco Chávez Zarpán	(Tumán)
Secretario de Viviendas y Cooperativas	: Vicente García Vásquez	(Sintuco)
Sub-Secretario de Viviendas y Cooperativas	: Agustín Pacherez Maco	(Pucalá)
Secretario de Estadísticas	: José Torres Pedreros	(Salamanca)
Sub-Secretario de Estadísticas	:	
Secretario de Extensión Social y Cultural	: Segundo O. Espinoza Cerna	(Cartavio)
Sub-Secretario de Extensión So. y Cul.	: Jesús Namuche Imán	(Pucalá)
Secretario de Asistencia Social	: Blanco Reyes Palomino	(San Jacint)
Sub-Secretario de Asistencia Social	: Rodolfo Colina López	(Cayalti)
Secretario de Prensa y Propaganda	: Santos Baldeos Andíán	(Andahuasi)
Sub-Secretario de Prensa y Propaganda	: Guadalupe Mizama Chero	(Tumán)
Secretario de Relaciones Internacionales	: Segundo Bustamante Idrogo	(Pátapo)
Sub-Secretario de Relaciones Int.	:	
Secretario de Control y Disciplina	: Cristobal Pastor Valverde	(Chiclin)
Sub-Secretario de Control y Disciplina	: Hipólito Saucedo Paico	(Casagrande)
Secretario de Derechos Humanos	: Nicolás Salazar Cabanillas	(Saltur)
Sub-Secretario de Derechos Humanos	: Segundo Cerna Fernández	(Cartavio)
Secretario de Asuntos Técnicos y Prod.	: Gilberto Vera Suárez	(Cayalti)
Sub-Secretario de Asuntos Téc. y Prod.	: Eliseo Vidal Díaz	(Saltur)
Secretario de Asuntos Femeninos	: Sebastián Macalupú Huiwan	(Andahuasi)
Sub-Secretario de Asuntos Femeninos	:	

Pomalca, 5 de Octubre de 1,985



8vo CONGRESO NACIONAL AZUCARERO POMALCA 3-4-5 DE OCTUBRE DE 85



Plenos de 16 organizaciones sindicales de la FIAP y los Delegados Fraternos y Observadores nos reafirmamos en nuestra decisión de ratificar el éxito del VIII Congreso Nacional Ordinario de la FIAP en una demostración clara y evidente que éste Congreso ha sido Democrático y Representativo y que el resultado de sus conclusiones a aportar para fortalecer la unidad y el espíritu de los trabajadores para alcanzar sus anheladas reivindicaciones. Asimismo declaramos personal y colectivamente que el Movimiento Sindical Azucarero y a los intereses de los trabajadores y de la Industria Azucarera Cooperativizada a los señores:

PUCALA: Jorge Vásquez Sánchez, Elías Zapata Cienfuegos, Jorge Samame, quienes han sido desconocidos por los trabajadores de base, quienes vienen reorganizando su Sindicato base, pues a demás de ser traidores a su clase, ya hace años cumplieron su mandato para el cual fueron elegidos y por esta razón no tienen autoridad moral para ser representantes de los azucareros de esa base.

POMALCA: Teodoro Solís Tesén, Juan Cortez Mío y Manuel Álvarez que nada tiene que hacer con el Movimiento Sindical Azucarero, pues actualmente no desempeñan ninguna función sindical.

CASA GRANDE: Gonzalo Boy, Américo Atiniano y José Castillo Camacho.

PARAMONGA: Walter Figueroa, base que no está afiliada a la FTAP, pese haber sido invitado a hacerlo durante los tres años desde 1.982.

[illegible]



VOCERO SINDICAL AZUCARERO

OCT. 85

***8

ORGANO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERU

Director: Santos Baldeos Ardian

P. Ruiz 1046 Of. 303

TELEF 236133
CHICLAYO

VIVA EL EXITOSO VIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO SINDICAL AZUCARERO

EDITORIAL

Ante el asombro de aquellos que durante los últimos 5 años han hecho la política del avestruz frente a los innumerables problemas de las Cooperativas y que se han dedicado solamente a administrar la crisis de la Industria Azucarera, y por otro lado, haciendo realmente gala de la más amplia libertad y democracia sindical, la FTAP como jamás en su historia inauguró su VIII Congreso Nacional Azucarero en el Local Sindical de la CAA. Pomalca del 03 al 05 de Octubre del pte. año. Los 62 Delegados Plenos que Estatutariamente corresponde a 16 bases sindicales afiliados a la FTAP así lo afirmaron. Pero lo más importante, son las Resoluciones adoptadas y la decisión de los Delegados de llevarlas a la práctica, exigiendo al gobierno actual el apoyo irrestricto a la reactivación inmediata de la Industria Azucarera que permita la diversificación industrial en función de las exigencias nacionales; de igual manera se planteó la inmediata condonación de la deuda de la industria azucarera con el Estado, y que éste dé curso definitivo a la Anistía Político-Laboral y en especial, luchar por la reposición de los dirigentes sindicales azucareros que han sido separados de su trabajo por haber defendido sus organizaciones sindicales y los derechos de los trabajadores, como es el caso del c. Rómulo Asanza Yarlequé, Secretario General reelecto, Segundo Bustamante Idrogo, dirigente reelecto FTAP y otros compañeros de base.

Para este Congreso se propuso la participación de los dirigentes y partidos políticos de todas las tiendas, algunos enviaron solamente fraternos saludos como el Senador de la República Sr. Alfredo Santamaría y otros estuvieron presentes como los Senadores

Javier Díez Canseco, Andrés Luna Vargas y el Presidente Colegiado del Comando Unitario Nacional Agrario (CUNA), Ing. Ricardo Lets Colmenares, Jaime Cáceres de la Federación Metalúrgica del Perú entre otros, dándole un marco de certamen sindical popular amplio.

Han transcurrido cerca de 3 años conduciendo la FTAP, retomando las exigencias y aspiraciones de los sindicalistas azucareros y dándole concreción orgánica para una actuación social y gremial de acuerdo con las exigencias del movimiento cooperativo autogestionario.

Todo este tiempo, no ha sido en vano, todo hace reafirmarnos en que la FTAP fue asumida en una situación (1982) en la que no permitía medias tintas, sino que teníamos que luchar en las calles impidiendo el avance e implementación de las pretensiones reprivatistas del entonces Gobierno AP-PPC.

Además en ese trajinar a la FTAP le ha permitido impulsar y luchar por la centralización del Movimiento Obrero y Popular (Comando Nacional Unitario de Lucha), actuando decididamente en los Paros Nacionales, buscando alternativas para el desarrollo Regional forjando los Frentes de Defensa (FEDEL) y sus Asambleas Populares; convirtiendo la añoranza de la Unidad Sindical Cooperativa Azucarera en realidad, construyendo y fortaleciendo el Frente de Defensa de la Industria Azucarera (FTAP-FENDECAAP), y restableciendo relaciones de solidaridad con los pueblos hermanos que luchan por su liberación nacional, como Nicaragua, El Salvador, etc; todos estos no son más que acontecimientos históricos en que la clase obrera y en particular los azucareros peruanos han jugado un papel protagónico y decisivo.

102

FEDERACION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERU

PLAN DE TRABAJO
1985

Por una F.TAP de clase, de bases de
masas

P R E S E N T A C I O N

Como es de suponer toda Institución Organizada sigue el desarrollo de su actividad bajo la orientación de un Plan de Trabajo, el mismo que determina las líneas generales y específicas a aplicar, en este caso a los Sindicatos bases de la FTAP los mismos que deberán responder a la estrategia general planteada por su organismo superior, siguiendo la secuencia de su línea de trabajo precisada en los planes anteriores.

Como quiera que el problema de la Industria Azucarera plantea la necesidad de buscar alternativas que coadyuven a superar su estado de crisis, es necesario que nuestra Federación precise cual es el derrotero que debiera seguir para superarla; para lo cual señalamos que después de la coyuntura electoral del 14 de Abril, la vertebración de un vasto Movimiento Sindical liderado por la FTAP se hace imprescindible, ya que una de las fuerzas convergentes en el Frente de Defensa de la Industria Azucarera, no querrá asumir su responsabilidad por razones de carácter estratégico-político, ya que esperan la asunción del mando del Nuevo Presidente Electo, el mismo que responde a su misma orientación, por lo que se pretendiera inducir al Movimiento Cooperativo a hacer una política de seguimiento, ya que les interesa un relativo clima de paz laboral, para poder moldear y aplicar sus medidas anti-agrarias y mas aun cuando el nuevo Gobierno no tiene un Plan de desarrollo concreto para el Agro, y en particular para el Sector Azucarero.

Por lo tanto el objetivo central del nuevo Gobierno estará orientado a la captura de los Organos de Gobierno de las CAAs, intentando quebrar la línea sindical clasista de la FTAP, pretendiendo a la vez su control, por lo que es urgente y prioritario que los Trabajadores Azucareros, nuestros Sindicatos y Dirigentes Nacionales se nutran de los conocimientos indispensables para continuar en la defensa no solo del salario, sino de la estabilidad laboral que se va a ver agredida con mayor profundidad; asimismo luchar por que el Gobierno condone la deuda de la Industria y avale u otorgue las partidas para su reflujo, ya que solo así se garantizará una Industria próspera, capaz de asegurar el bienestar de un amplio Sector Laboral del país.

C

109

FEDERACION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DEL PERU

PLAN DE TRABAJO DE LA FTAP

(1 9 8 5)

I.- INTRODUCCION

Habiendo logrado la FTAP el objetivo número uno planteado en nuestro Plan de Trabajo anterior, que era el de impedir la aplicación por parte del Gobierno belaudista del Proyecto de Rehabilitación de la Industria Azucarera (PRIA), e impedido con ello la reprivatización de la Industria Azucarera, consideramos que en esta nueva coyuntura política, se hace imprescindible afirmar una línea sindical coherente con los intereses de los trabajadores azucareros, dado que nuestro accionar va a estar marcado por la nueva política Agraria que diseñe el nuevo Gobierno con predominancia APRISTA, porque como es de suponer orientará su política en este Sector con la finalidad de afianzar el Cooperativismo de Estado, reteniendo para sí los Organos de Gobierno de las Cooperativas identificadas con su línea política buscando quebrar todo intento de lucha reivindicativa laboral.

Por lo tanto nuestra perspectiva sindical estará orientada a potenciar la dirección de las Empresas incluyendo el manejo empresarial allí donde sea posible con la finalidad de cambiar soluciones técnicas y sociales dentro de un planteamiento político integral, siendo conscientes que esta situación sólo puede ser alcanzada mediante un Plan que ataque la precariedad económica, la fragilidad financiera y los factores políticos e ideológicos que bloquean, frenan y distorsionan el desarrollo del Movimiento Democrático y Clasista de las masas.

Por ello nuestro accionar en la situación actual estará orientado a exigir el cumplimiento al gobierno de Belaundela

//.. Solución -

nes planteadas en nuestro Pliego Petitorio Nacional FTAP-F.D.I.A., procurando coordinar para fortalecer la Defensa del Mercado Interno, dando vigencia a los canales de comercialización Cooperativo e impidiendo la Libre Comercialización de Azucareros importados que atenta contra nuestro Sistema de autogestión.

Otro de los aspectos que nuestra Federación propone es el de conseguir que los costos de producción por quintal o tonelada de azúcar sean equilibrados con los precios de Mercado, ya que durante muchos años hemos sufrido este desnivel económico, contribuyendo con ello a profundizar nuestra crisis.

Esta propuesta de equilibrio entre los costos de producción podrán ser alcanzados a través de una política de bajos precios en los insumos, la segunda la rebaja a los impuestos por derecho de exportación.

Por lo tanto: las exigencias planteadas, nos demandan la necesidad de afirmar un Movimiento Sindical capaz de exigir, el cumplimiento de las promesas hechas por el futuro Gobierno y los requerimientos que la Industria nos plantea para consolidar un Sector productivo de país, en base al cual tendrá que perfilarse el desarrollo Regional que permita un Gobierno Local autónomo que contribuya ya a la solución de una serie de necesidades vitales para el país, y muy en particular para el Sector Azucarero Cooperativo.

Agro

II.- OBJETIVOS

- Por do : 1.- Consolidar nuestra Federación de Trabajadores Azucareros del Per
quel fortaleciendo los Sindicatos bases de la misma.
- vez 2.- Fortalecer y dinamizar el Frente de Defensa de la Industria Azuc
jad rera como instrumento de centralización de nuestras fuerzas sind
nut cales y cooperativas conformados por FTAP-FENDECAAP.
- fen 3.- Coordinar con las fuerzas Sindicales, Campesinas, Populares, Po
va liticas y Sociales que estén por la defensa de una nueva políti
el ca económica, que reactive el Agro y la Industria Nacional, ga
par
Ind
Sec

C

//..

garantizando la Estabilidad Laboral y el derecho a los Trabajadores coadyuvando al desarrollo de las Regiones y del País, impulsando la Organización y el fortalecimiento de los Frentes de Defensa Departamentales, los Consejos Unitarios Regionales Agrarios, el Comando Unitario Nacional de lucha, hacia la conformación del Frente Nacional de Defensa de los intereses del pueblo peruano.

Exigir el cumplimiento del Programa de Reflotamiento de la Industria Azucarera que tenga como ejes los lineamientos del Pliego Petitorio Nacional Azucarero, impidiendo sea bloqueado y distorsionado por intereses o concepciones políticas contrarias a la línea Sindical FTAP.

Promover la formación de nuevas generaciones de Dirigentes Sindicales capacitándolos en Administración y Aspectos relacionados con el quehacer Cooperativo, para que asuman la dirección del Movimiento Azucarero Nacional.

METODO DE TRABAJO

A partir de la problemática económico-financiera, laboral, social y política del Sector Azucarero, de los diversos Estudios realizados y de las necesidades de los Trabajadores Azucareros, elaborar los planteamientos a discutir en las bases y en las reuniones Nacionales de la FTAP (Congresos, Plenarios, etc.).

Aplicar la línea política Sindical de clase aprobada en el II Plenario Nacional Sindical FTAP de Tuman (18 y 19 de Julio de 1,983), organizar la lucha permanente por una mejor política económica fortaleciendo los Sindicatos Bases de la FTAP.

Desarrollar la mas profunda democracia sindical como mecanismo de decisión de la política sindical de clases, de los planteamientos y acciones a implementar, generando así un ejercicio práctico de autogobierno de las masas, elemento básico para cualquier intento de transformación social.

11..

- 4.- Mantener y desarrollar una línea de Frente Unico Sindical que ponga por delante los intereses de los trabajadores, antes que las diferencias ideológicas, políticas, de credo o de raza. De mandar una exigente disciplina en el cumplimiento de los Acuerdos de las Asambleas de Base y Eventos Nacionales, así como el trabajo para su aplicación y práctica.
- 5.- Orientar a los Sindicatos para que el cumplimiento de su labor administrativa readecuen sus acciones y participen fiscalizando y apoyando las gestiones cooperativas, para afianzar el Movimiento Sindical Cooperativo.

IV.- LINEAS DE ACCION

1.- Información y Difusión Educativa

- a) Edición mensual del Periódico de la FTAP: "VOCERO SINDICAL AZUCARERO".
- b) Continuar editando el Programa Radial "La Voz de la FTAP", en Radio Cooperativa Tuman, ampliando la difusión de las actividades de la FTAP en otras Emisoras de Chiclayo con la finalidad de ampliar nuestro ambito de influencia, de igual manera debiera basarse en Trujillo y Chimbote.
- c) Edición permanente de Notas de Prensa a los medios de Comunicación orales y escritas, locales y nacionales.
- d) Promover entrevistas y Conferencias de Prensa ofrecidas por los Dirigentes del CEN-FTAP respecto a los problemas más Urgentes de la Industria Azucarera, de los Sindicatos bases y de los trabajadores.

Particularmente informar la posición de la FTAP, frente a la nueva política agraria y los dispositivos legales que tengan que ver con la Industria Azucarera y las alternativas planteadas en el Pliego Petitorio.

//..

- e) Promover y Organizar Foros sobre la Crisis de la Industria Azucarera y las Alternativas, haciendo de estos Eventos Instancias que permitan contraponer las alternativas de la FTAP y del Gobierno Central en lo referente al Programa Agrario, en particular lo relacionado al Sector Cooperativo Azucarero, debiendo ser implementadas en las diferentes Zonas de influencia de la Industria Azucarera (Chiclayo, Trujillo, Chimbote, Huacho, Lima y Arequipa).

2.- Capacitación Sindical Cooperativa para Dirigentes Azucareros

- a) Implementar un curso para Dirigentes Azucareros Nacionales en lo que participen el CEN-FTAP en pleno, Secretarios Generales y de defensa de cada Sindicato base a cargo de la Secretaria de Cultura.

3.- Acciones de Movilización y Lucha Sindical Cooperativa

- a) Organizar e impulsar Asambleas Informativas en las bases con la presencia de Dirigentes Nacionales del CEN-FTAP, con la ayuda de videos cassett o diapositivos audiovisuales.
- b) Movilizaciones y Mitines Regionales y Nacionales cuando las circunstancias lo requieren.
- c) Persistir en la realización de la Gran Marcha Azucarera Nacional hacia Lima por la solución del Eliego Nacional Azucarero, orientado y dirigido por el Frente de Defensa de la Industria Azucarera.

4.- Acciones de Organización y Centralización Sindical y Popular

- a) Reuniones mensuales del Comité Ejecutivo Nacional de la FTAP que se realizaran en cada Zona o base de estos para asegurar ejecución de las reuniones se responsabilizara a un Dirigente del CEN para que realice las coordinaciones respectivas en cada base. En el Norte, Secretario de Coope

C 11..

rativas y Secretario de Asistencia Social; en el Centro de Organizacion y Secretario General Adjunto; en el Sur Secretario General Adjunto.

- b) Como parte de su responsabilidad gremial la Federación de Trabajadores Azucareros del Peru (FTAP) debera orientar y apoyar y fiscalizar el funcionamiento de los Sindicatos Bases, coordinando con sus justas directivas la solución de sus problemas concretos así como el cumplimiento de los acuerdos adoptados.
- c) Realizar el I Seminario Internacional Azucarero y otros Eventos que sean de su interés.
- d) Realizar el XV Plenario Sindical Nacional de la Federación de Trabajadores Azucareros del Peru (FTAP) en la Cooperativa Agraria Azucarera Cayalti los días 12 y 13 de Julio de 1,985.
- e) Realizar el Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Trabajadores Azucareros del Peru (FTAP).
- f) Fortalecer y participar en las Asambleas Populares de los Frentes de Defensa Departamentales.
- g) Coordinar y participar en el Frente de Defensa de los intereses del pueblo peruano, apoyando el Plan de Emer-

//.

- gencia y de lucha Nacional que se apruebe, asegurando con ellos la línea Sindical Popular de la FTAP.
- h) Organización del Sindicato de la CAA. Tuman retomando coordinaciones con trabajadores y dirigentes.

RECURSOS ECONOMICOS

1. Las cuotas de las bases sindicales, establecidas por los Estatutos de nuestra Federacion.
2. Coordinar con los Organos de Gobierno Cooperativo para que otorguen las licencias sindicales, viaticos y otro tipo de facilidades (combustible, mantenimiento de movilidad, etc.), a las Secretarías del CEN-FTAP y de los Sindicatos bases de acuerdo a las disposiciones de nuestro Estatuto y a lo establecido en los Pactos Colectivos.
3. Solicitar y coordinar apoyo de Instituciones intelectuales y personalidades que contribuyan al fortalecimiento del Movimiento Popular.

DE LAS RESPONSABILIDADES

1. El Comité Ejecutivo Nacional se hace responsable del cumplimiento del presente Plan de Trabajo. Disponiendo que cada Secretaría asuma las funciones que los Estatutos establecen.
2. Las reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo Nacional FTAP, serán planificadas en principio sobre la base de un día de duración. Los Sabados de la ultima semana de cada mes y empezaran a las 10.00 a.m. (hora exacta).
3. Las reuniones serán debidamente organizadas y preparadas mediante:

Presentación de mociones y sobre los puntos de la Agenda establecida por parte de los dirigentes del CEN-FTAP y/o del equipo de Asesores. Forma maxima de presentación de mociones el 15 de cada mes.

INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL

El cen-FTAP coordinará con las bases sindicales el apoyo necesario para continuar utilizando la infraestructura mínima indispensable con que se cuenta hasta el momento.

- Local Sindical (Av. Pedro Ruiz N° 1046, Of. 303-Chiclayo)
- Servicio Telefonico (Telef. 23-6433)
- Local en Trujillo (Filial FTAP - Atahualpa N° 282).
- Material de escritorio
- Moviliario

Asimismo, el CEN-FTAP deberá hacer el esfuerzo con las bases sindicales para aperturar y dinamizar el trabajo que realicen oficinas adjuntas de Asesoramiento y Coordinación en la Zona Centro (Trujillo).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PLAN DE TRABAJO FTAP-PERIODO 1.985)

- 1.- Sábado último de cada mes, reunión Ordinaria CEN-FTAP.
- 2.- 13 de Junio, Participación Marcha Mitin de Solidaridad con el Pueblo de Nicaragua.
- 3.- Reunión Ordinaria CEN-FTAP, 28 de Junio en Sindicato de Chiclin.
- 4.- 12 y 13 de Julio, Plenario FTAP en la CAA. Cayalti.
- 5.- CEN-FTAP reunión ordinaria el 14 de Julio en Chiclayo.
- 6.- 19 y 20 de Julio participación del CEN-FTAP (dos delegados) al I Encuentro Popular Nacional.
- 7.- Elaborar documento planteando al Gobierno Amnistía Política y Laboral.
- 8.- II Jornada Nacional de Capacitación Sindical Cooperativa FTAP, en cada base a partir del 15 de Junio (responsable, Sec. de Cultura).
- 9.- Modificar la Estructura Administrativa de los Sindicatos, adecuándolos a la nueva situación laboral y política del país.
- 10.- 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Agosto realización del I Seminario de los Trabajadores Azucareros del Mundo.
- 11.- Coordinación con Trabajadores y Dirigentes Gremiales para la Constitución del Sindicato de la CAA. Tuman.

C

VIII

CONGRESO NACIONAL ORDINARIO
DE LA FTAP

PROGRAMA GENERAL
DEL PROLETARIADO
AZUCARERO PERUANO

POMALCA

27 y 28 DE OCTUBRE DE 1985

VIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA FTAP

MOCION: PROGRAMA GENERAL DEL PROLETARIADO AZUCARERO PERUANO

I. EL PROLETARIADO PERUANO, FUERZA MOTRIZ Y DIRIGENTE PARA LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD.

Si queremos que en nuestra patria impere la paz y la justicia social, las actuales e injustas estructuras sociales, económicas y políticas tendrán que ser erradicadas desde sus raíces, para construir un Perú nuevo dentro de un mundo nuevo.

Tal aspiración histórica requiere de la participación más amplia y unitaria de todas las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias del país que están por el auténtico cambio; cambio por el que también luchan los pueblos y naciones oprimidas del mundo entero, para librarse del dominio imperialista y de las clases reaccionarias que las explotan.

El proletariado, fuerza motriz y dirigente de la lucha anti-imperialista, antigranburguesa y antigamonalista, tiene en el campesinado y en el semi-proletariado urbano y rural a sus principales aliados. También la pequeña burguesía y sectores medios de la burguesía nacional urbana y rural, constituyen fuerzas necesarias para conquistar una patria libre, próspera y soberana.

Los obreros del Perú nacimos con la implantación del capitalismo, dependiente del imperio inglés primero y estadounidense después. La minería, las plantaciones agrícolas, la industria urbana, y luego las industrias pesqueras y petroleras se desarrollaron con la explotación de miles y miles de brazos peruanos provenientes de los Andes y de zonas pauperizadas y marginadas de la costa y selva del Perú. Así con la modernización capitalista de la economía, se nos empleó en reemplazo de los esclavos negros y culíes chinos que trabajaron en las grandes plantaciones agrícolas como semi-esclavos.

El capitalismo en desarrollo, la expansión del latifundio costero y serrano y la pauperización de nuestras comunidades campesinas, sentaron las bases del nacimiento y desarrollo del proletariado peruano. Lanzados de nuestras tierras arrancados de nuestra milenaria organización social y cultural, fuimos entregados a la voracidad de capitalistas nativos y extranjeros, que no satisfechos con enriquecerse a costa de nuestro sudor y vidas, nos sometieron a vivir en un medio cultural y social hostil, discriminatorio y alienante. Con sus normas y

valores burgueses han pretendido sustituir nuestra tradición cultural y formar nuestra débil identidad nacional para favorecer su dominio ideológico y político.

El proletariado azucarero forma parte del proletariado peruano. Desde comienzos de siglo, uno de los primeros grandes sectores proletarios del país fue el agrícola y dentro de él, cupo al sector azucarero dar base a su núcleo más importante.

El surgimiento del enclave azucarero, por acción del capital foráneo, y ante el fracaso de la explotación de los trabajadores negros y chinos, impulsó el reclutamiento de los campesinos mediante el enganche. De este modo miles y miles de campesinos de la serranías de Cajamarca, La Libertad, Piura, Ancash, y de otros lejanos departamentos entregaron su fuerza de trabajo y sus vidas para el enriquecimiento de los barones del azúcar.

Las condiciones miserables de vida y de trabajo obligaron a nuestros predecesores a desarrollar crecientes niveles de organización y lucha. Así surgió el incipiente sindicalismo azucarero.

Los motines y levantamientos espontáneos remecieron la vieja dominación terrateniente. La repercusión social del movimiento en marcha acogió la preocupación del Amauta José Carlos Mariátegui y fundamentalmente de Haya de la Torre quien tuvo la certeza de afirmar la fundación y desarrollo de su partido, el APRA, teniendo como una de sus bases principales a los cañeros del Perú.

Es innegable el valor histórico del APRA auroral (durante los años del 30 al 48) en su lucha democrático-burguesa contra la vieja oligarquía, como innegable fue el papel del búfalo Barreto que encabezando a los cañeros de Laredo, supo expresar el sentimiento revolucionario de los cañeros de su tiempo, aún en contra de la claudicación de sus dirigentes políticos. Artemio Zavala, Joaquín Díaz Ahumada, Luis Huanambal y hoy Edilberto Rivas dieron su vida y regaron su sangre por los intereses de la clase obrera azucarera. Con ellos decenas de dirigentes obreros, fallecidos y jubilados, al margen de sus posiciones ideológicas y posiciones claudicantes dieron vida al movimiento azucarero peruano.

Años después al abandonar sus posiciones democrático revolucionarias, el APRA introdujo el sindicalismo conciliador con los terratenientes. Frente a este sindicalismo llamado democrático, surgió una corriente clasista que supo mantener en alto

-3-

la lucha frontal contra los hacendados, particularmente en Pátapo, Saltur, Cayaltí y Roma.

Posteriormente, de 1968 en adelante, el gobierno militar convirtió al estado en el nuevo patrón de los trabajadores. La distorsión de su conciencia de clase mediante el acceso formal a la propiedad y a la administración cooperativa, y las mejoras de sus condiciones de vida, no impidieron que al cabo de algunos años, los trabajadores volvieran a desarrollar nuevas olas de lucha antiestatal y anti-dictatorial, adecuando su combate a la nueva situación.

Hoy los azucareros del Perú, como fruto de años de experiencia estamos recuperando nuestra identidad de clase explotada y oprimida. No es suficiente tener la propiedad de las empresas, ni una mayor autonomía cooperativa, cuando comprobamos que la industria azucarera se halla en crisis debido al dominio que el sistema capitalista dependiente del imperialismo ejerce sobre ella al impedir producir azúcar barata para nuestro pueblo, al impedir la diversificación industrial, al impedir la generación de más empleo para los desocupados, el impulso del desarrollo regional y el apuntalamiento de una economía nacional independiente.

Por estas razones, los trabajadores azucareros como parte de la clase obrera peruana reafirmamos nuestra identidad de clase explotada y oprimida, nuestra decisión de luchar contra el imperialismo y la gran burguesía, hasta alcanzar, con todo el pueblo peruano, la definitiva e irreversible liberación nacional por el forjamiento de una patria libre, próspera y soberana.

II. EL CAPITALISMO DEPENDIENTE Y LA DOMINACION IMPERIALISTA TRABAN EL DESARROLLO DEL AGRO Y DE LA INDUSTRIA AZUCARERA PERUANA.

1. El enclave azucarero afirmó la dominación del Imperialismo y la oligarquía en nuestra Patria.

El capitalismo en el Perú no se desarrolló fundamentalmente por acción de la burguesía nacional, sino que fue el capital extranjero quien le imprimió su sello y marcó su ritmo, en concordancia con los intereses de los países imperialistas.

Los enclaves económicos fueron la vía de desarrollo del capitalismo. El enclave azucarero fue uno de los más importantes por su dinamismo, su expansión y por constituirse en la fuente de poder político de los "barones del azúcar", que aliados con el imperialismo y los terratenientes, dominaron el país hasta la década del '60.

Bajo los requerimientos de materias primas para el desarrollo de las metrópolis dominantes, los latifundios azucareros experimentaron una notable expansión hasta fines de 1960. La a-

propiación de las tierras comunales y la absorción de pequeños y medianas haciendas, el monocultivo, la innovación tecnológica, el paulatino asalariamiento de la mano de obra campesina con el consiguiente incremento poblacional de la costa, el surgimiento de la industria y el comercio regional conectado con el mercado internacional, y las coyunturas mundiales favorables, marcan la etapa floreciente del dominio de los latifundistas azucareros.

La expansión y la consolidación de la industria azucarera se vieron impulsados no por el interés en desarrollar la agroindustria en beneficio del país y del pueblo peruanos, sino por la exigencia del capitalismo de las metrópolis en perjuicio de los pobres del Perú. El uso extensivo de la mano de obra fue sustituido por el intensivo, sólo cuando la industria había alcanzado un alto grado de acumulación y el mercado exigía una mayor producción, al mismo tiempo que la ampliación de mercados para la venta de su tecnología agrícola y fabril.

Tan grande fue el dominio del imperialismo sobre nuestra economía, que los propios hacendados, a pesar de obtener grandes masas de utilidades, no fueron capaces de desarrollar una efectiva diversificación industrial, contentándose con los dólares y el poder político que habían obtenido.

Los latifundistas azucareros (nacionales y extranjeros) no cedieron fácilmente ante las reivindicaciones de los trabajadores. El aumento del salario, la reducción de la penosa jornada de trabajo, la conquista de las 8 horas, la estabilidad laboral, los servicios de salud, vivienda y educación, así como el asentamiento de la familia obrera, fueron obra de la lucha tenaz y muchas veces sangrienta que libró el proletariado azucarero. Los cambios en la orientación del capitalismo mundial y las grandes agitaciones sociales internas contribuyeron a que muchas de las leyes que había conquistado el proletariado peruano, fueron implantadas en el sector.

Este tipo de desarrollo capitalista impuso la especialización y regionalización de la agricultura privilegiando el cultivo de la caña de azúcar, el algodón y el arroz a lo largo y ancho de la costa norte del país. Estos últimos concentraron las más extensas y mejores áreas agrícolas, el agua, la avanzada tecnología y los recursos financieros, desplazando y asfixiando al cultivo de pan llevar. La Reforma Agraria de 1969 no alteró este patrón de desarrollo.

La prolongada crisis que vive el país ha puesto en evidencia que este modelo agro-exportador ha llegado a su límite estructural y ha devenido en una traba para el desarrollo del

Si antes, la dependencia del imperialismo alentaba a producir más, a ampliar el mercado para sus productos industriales y a generar ingresos de divisas para los hacendados y el Estado, ahora con la crisis mundial del capitalismo, la tendencia se ha invertido. EE.UU. ha impuesto la reducción de la cuota azucarera y mayores aranceles a la importación, además está desarrollando la sustitución del azúcar de caña por el jarabe de maíz con cada vez mejores resultados; mientras que, de otro lado los bienes que nos vende son cada vez más caro.

La débil diversificación existente es incapaz de aliviar esta dramática situación.

2. El Estado, instrumento de dominación de las clases privilegiadas.

El Estado que se construye después de la independencia del colonialismo español, reflejó los intereses de las clases herederas del dominio colonial. Fue en consecuencia, el instrumento político y militar que sirvió para expandir y reforzar el afianzamiento de terratenientes y grandes comerciantes en el poder. Pero al mismo tiempo, fue un Estado que reflejó la nueva dependencia del capital inglés y posteriormente del imperialismo yanqui.

De este modo, el Estado peruano, que se ha desarrollado representando los intereses del imperialismo y de la gran burguesía intermediaria (la exportadora tradicional-minera, petrolera, pesquera, la gran burguesía comercial importadora y la gran burguesía financiera), representa también los intereses de la burguesía nacional monopólica y secundariamente a los terratenientes.

Las clases dominantes logran satisfacer sus intereses a través del Estado, mediante el poder Ejecutivo, el Parlamento, El Poder Judicial, el aparato ideológico y el aparato represivo.

Cada una de estas instancias, si bien cumplen funciones específicas, en conjunto responden a una política global de dominación. El Poder Ejecutivo se encarga de la dirección política general (Plan de Gobierno). El Parlamento de las leyes, del Presupuesto de la República, y de aparentar una democracia, que más que real es formal. Los ministerios como cabeza del aparato burocrático extendido por todo el país, se encargan, entre otras cosas, de negociar las reivindicaciones populares, buscando postergar y dilatar su solución, para mediatizar y desviar las luchas del pueblo. Así mismo, estos entes burocráticos son fuentes de corrupción sobre todo a nivel de funcionarios.

El Poder Judicial, encargado de administrar justicia, en

... se encarga de administrar justicia a los pobres y a sus organizaciones.

nes, mientras que frente a los ricos y poderosos asume una conducta complaciente y de complicidad con sus fechorías,

El aparato ideológico es un arma poderosa en manos de las clases dominantes. A través de él, buscan convencernos de que sus intereses son los nuestros. Buscan distanciarnos de nuestra situación de explotados y nos imponen una cultura alienante, anti-nacional y discriminatoria. En este sentido, la radio, la TV los periódicos, las revistas, la propaganda, el cine y la música alienante son mecanismos utilizados masivamente contra nosotros y el pueblo.

El aparato represivo compuesto por la GC, la GR, PIP, los sinchis, USE y las Fuerzas Armadas constituyen la columna vertebral y la fuerza de reserva del Estado opresor.

En nuestro país la represión y la concesión se combinan según las circunstancias políticas. Cuando la persuasión, el engaño y la concesión son insuficientes para frenar las reivindicaciones económicas y democráticas del pueblo, la represión de las fuerzas armadas y policiales se intensifican para acallar y aplastar las luchas populares.

De allí que es común observar en nuestra historia la sucesión de gobiernos de dictadura militar y gobiernos de democracia burguesa semi-colonial, como formas de dominación alternadas para dirigir el Estado en función de los intereses de las clases dominantes.

3. El rol del proletariado azucarero en el debilitamiento de la alianza oligárquico-imperialista.

Las luchas del proletariado azucarero se sumaron a las luchas del campesinado y del proletariado agrícola y urbano, en contra de la explotación y la opresión terratenientes e imperialistas.

Las explosiones de luchas espontáneas de los cañeros migrantes, desde 1917 en adelante, perfilaron el movimiento y desarrollo de la lucha organizada de los trabajadores azucareros. La combatividad de los años 30 hasta fines de 1950 permitió afirmar la organización sindical, rompiendo la tenaz oposición de los barones del azúcar, logrando reivindicaciones significativas, en circunstancias que a nivel nacional, el campesinado combatía masivamente por la tierra y los derechos democráticos.

En conjunto, los 60 años de luchas del campesinado, del proletariado urbano y rural y del pueblo, terminaron por debilitar la dominación oligárquico-imperialista. La presencia de fracciones de la burguesía modernizante capitalizó tales acontecimientos en su pugna por la hegemonía en el Estado.

mente el desarrollo del capitalismo dependiente y por consiguiente, nos lleva a afirmar que mientras el Perú siga gobernado por este sistema y por políticos neoliberales y reformistas, no habrá solución verdadera para la industria, el agro y el desarrollo nacional.

IV. LA INDUSTRIA AZUCARERA EN EL PERU DE HOY

Este importante sub-sector de la agricultura viene soportando una prolongada crisis económico-financiera y productiva.

Desde 1976, la brutal descapitalización, el creciente endeudamiento en dólares, los altísimos costos de producción, los precios bajos, la contracción del mercado mundial, los tres años de sequía, seguidos de lluvias torrenciales y el cambio de temperatura (debido al fenómeno del Niño), la imposición del libre comercio y la libre importación de azúcares, han mellado profundamente los niveles de rendimiento productivo y el valor de los activos de la industria azucarera.

Los gobiernos que se han sucedido en la administración del Estado, no pusieron en marcha medida alguna que la sacara de este estado de crisis. Al contrario han buscado liquidar las cooperativas y entregarlas al capital privado. Inclusive el actual gobierno aprista, al congelar el precio del azúcar, ha empeorado esta situación de crisis.

El futuro de esta importante rama de la agro-industria peruana depende de soluciones programáticas dentro de un auténtico proyecto nacional.

Depende de bajar los costos de producción (precios de insumos, maquinaria, herramientas, repuestos, petróleo, etc.) para producir a bajo costo y a precios que alienten el mayor consumo nacional, tanto a nivel doméstico como industrial, rompiendo así la dependencia del mercado internacional y mundial.

Depende de asumir una política internacional que logre mercados y precios preferenciales que protejan a la industria,

Depende de que se le libere de la discriminatoria y excesiva política tributaria, por tratarse de una industria que asume gastos en salud, educación y vivienda, siendo éstos responsabilidad del Estado,

Depende del apoyo crediticio para inversiones productivas que eleven la producción y la productividad y favorezcan el desarrollo de estas empresas como también, el desarrollo regional y nacional a través del consumo interno y la diversificación de la

-9-

Depende de la implementación de una afectiva diversificación industrial que aproveche masivamente los derivados de la caña de azúcar y que por consiguiente genere mayor empleo, mejore las condiciones de vida de los trabajadores y acorte la dependencia del mercado internacional.

V. LA INDUSTRIA AZUCARERA Y EL PROBLEMA REGIONAL

En los últimos años han resurgido con características y contenido nuevos, los movimientos populares regionales en contra del centralismo económico y político imperante y en busca de soluciones que se orienten a recuperar recursos para un desarrollo regional más acorde con las necesidades de nuestro pueblo.

Desde comienzos de siglo, la industria azucarera reforzó su orientación hacia el mercado mundial. Sin embargo, las exigencias de las metrópolis incentivaron su expansión y modernización. El desarrollo que fue adquiriendo, hizo que la industria de la caña de azúcar fuera constituyéndose en la columna vertebral y en el eje articulador de economías regionales, particularmente en los departamentos de Lambayeque y la Libertad.

Su desarrollo marcó el inicio de la ampliación del mercado interno regional a través de la absorción de mano de obra y productos agropecuarios que no eran producidos en cantidad suficiente en las haciendas de la costa.

El comercio regional creció y se intensificó al desintegrar economías no capitalistas de costa y sierra, produciendo el desplazamiento de campesinos hacia los centros urbanos en desarrollo. La industria y el comercio encontraron mano de obra suficiente y barata para su desarrollo.

Sin embargo, debido a su dependencia del capital imperialista, la política centralista drenó capitales hacia la capital de la República y hacia el extranjero.

La dependencia y el centralismo asfixiante son los dos problemas centrales que atentaron en contra de un mayor desarrollo industrial regional, obstaculizando así la generación de un mayor empleo y una mejor utilización de los recursos de la región.

Estos dos problemas centrales son los que han impedido que se materialice el inicio y la culminación de obras de irrigación e hidroenergética como Tinajones II y III Etapa, Olmos, Chavimochic, Gallito Ciego, Crisnejas, Chinecas etc., que son

agrícola y proporcionar la energía eléctrica necesaria para el desarrollo industrial y regional.

La reforma agraria de 1969, a través del PID, postuló un modelo de desarrollo regional integrado, que no pasó del plano de las buenas intenciones. En realidad, se siguió manteniendo la vieja especialización agrícola, y por consiguiente el sector azucarero permaneció aislado y al margen de la integración regional.

Específicamente, la industria azucarera reactivada en su totalidad y reorientada, bien puede generar rentas y diversificar industrialmente el bagazo y la melaza en las propias regiones productoras de caña.

En conclusión, las obras de irrigación e hidroenergética, la diversificación industrial y la reorientación de la producción azucarera son soluciones programáticas destinadas a impulsar el desarrollo regional por el que deben luchar el proletariado azucarero, el campesinado, el proletariado y el semiproletariado, y todas las fuerzas burguesas que comparten estos mismos intereses.

VI. CONTRA QUIENES HAY QUE LUCHAR

Contra los enemigos fundamentales: el imperialismo norteamericano, la gran burguesía intermediaria (industrial y comercial), la burguesía nacional monopólica (y los terratenientes).

Son estas clases que a través de su sistema económico político, ideológico y cultural nos mantienen explotados y oprimidos. Son estas clases las que impiden el desarrollo de nuestro pueblo como nación, como patria libre, próspera e independiente.

VII. A QUIENES HAY QUE UNIR

En la época de la hacienda, los terratenientes dividieron a los trabajadores entre obreros, empleados y técnicos, mediante el otorgamiento discriminatorio de concesiones económicas y otros privilegios, a fin de oponerlos entre sí. Sin embargo, la gran mayoría de empleados lograron también formar sus propios sindicatos y en otros casos se fusionaron en un sindicato único.

Con la reforma agraria, obreros, empleados y técnicos^{nos} convertimos en socios, supuestamente con los mismos deberes y derechos. Sin embargo, la diferenciación de "clase" que heredamos de la época de hacienda no desapareció y fue causante de fuertes contradicciones entre estos diversos sectores de cooperativistas, especialmente entre trabajadores y técnicos debido a que

la conducta de éstos últimos sigue ciñéndose a los moldes acuñados en la época de los latifundistas.

La ausencia de una alternativa global dentro del cooperativismo azucarero ha permitido la mantención, aunque disminuida de estas contradicciones, las cuales no desaparecerán mientras persistan las normas y conductas burguesas que alimentan estas diferencias.

Es por ello que, en base a la experiencia ganada y al mayor grado de conciencia acerca de la situación de la industria y de sus perspectivas, nos vemos impulsados a luchar para que las banderas programáticas sean asumidas por todos los sectores de trabajadores, mediante la difusión, la concientización, el trato adecuado de las contradicciones internas, la democratización de la vida cooperativa y el mejoramiento de los niveles de vida y de trabajo de todos los socios.

Para emprender la lucha programática hay que trabajar por la vigencia de sindicatos únicos, es decir por la unificación de empleados y técnicos, como ha ocurrido en la mayoría de sindicatos.

Hay que unir a todos los estamentos de socios en esta lucha.

Hay que insistir en el Frente de Defensa de la Industria Azucarera como entidad donde confluyen los estamentos cooperativos y sindicales bajo objetivos y acciones comunes.

Pero nuestra lucha no puede seguir aislada. Levantando las reivindicaciones regionales debemos forjar y fortalecer los Frentes de Defensa de los intereses del pueblo, en tanto que a nivel nacional nuestra incorporación al CUNA y a la CGTP facilitará el camino para la constitución de la Central Unica del proletariado y pueblo peruanos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Hacer de la clase obrera azucarera, el principal bastión de organización y lucha por la transformación de la industria azucarera, para que, unida a la clase obrera, al campesinado y demás fuerzas democráticas y populares, se logre la transformación de la sociedad peruana.
2. Luchar por la mantención y perfeccionamiento de la propiedad colectiva de las empresas azucareras.
3. Desarrollar el auto-gobierno cooperativo y de masas.
4. Planificar y reorientar la producción agro-industrial de la caña de azúcar en función de los intereses populares, regionales y nacionales.
5. Luchar por desarrollar la diversificación industrial en las propias regiones con el objeto de atender las necesidades del mercado interno, de empleo, de salud y de alimentación popular.
6. Luchar por el desarrollo regional descentralizado.

PROGRAMA GENERAL

- I. Por un gobierno auténticamente nacional, popular, y democrático, basado en las fuerzas políticas democráticas y progresistas que estén por la transformación de la sociedad peruana:
 1. Plenos derechos democráticos.
 2. Respeto a la libre sindicalización y al ejercicio sindical. Independencia política frente al Estado.
 3. Respeto al autogobierno cooperativo y de masas.
 4. Efectiva participación de los azucareros en los gobiernos regionales. Elección universal y secreta de las autoridades regionales y departamentales.
 5. Respeto a las organizaciones partidarias.
 6. Plenos derechos políticos para los miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales. Participación de los delegados en las Asambleas Populares, Locales, Regionales y Nacionales. Disolución de los aparatos especiales de represión y tortura. Participación organizada del pueblo en el mantenimiento del orden interno y la defensa nacional.

POR UNA ECONOMIA NACIONAL PROSPERA E INDEPENDIENTE

1. Expulsión del imperialismo yanqui de nuestra economía.
2. Mantención y desarrollo del cooperativismo como forma de propiedad y organización económica y social.
3. Participación de los sindicatos en la gestión empresarial cooperativa.
4. Expropiación de las destilerías y adjudicación de éstas a las CAA'S.
5. Incorporación de las empresas de diversificación industrial al sub-sector azucarero, con miras a construir el Gran Complejo Industrial Regionalizado.
6. Estatización de Banca Privada. Creación del Banco Cooperativo.
7. Protección y desarrollo de la industria azucarera peruana. El azúcar debe ser considerado producto básico de alimentación popular. Promoción de un mayor consumo interno, tanto de azúcar doméstica como industrial.
8. Política arancelarias de promoción y protección, que permita la adquisición de maquinarias, herramientas e insumos para el incremento de la producción y la productividad agro-industrial.
9. Política de precios de refugio que salvaguarde a la industria de eventuales desastres naturales.
10. Mayores recursos del Presupuesto de la República para la agricultura y el desarrollo nacional.

III. REOREINTACION DE LA AGRICULTURA, DESARROLLO AGRO-INDUSTRIAL POLITICAS DE DIVERSIFICACION INDUSTRIAL COMO BASES DEL DESARROLLO REGIONAL DESCENTRALIZADO

1. Orientación de la inversión pública y privada hacia aquellos sectores productivos que favorezcan el empleo y la alimentación popular.
2. Creación de una industria básica que impulse el desarrollo regional.
3. Eliminación del gran comercio privado (interno y externo) y, su reemplazo por un sistema en el que participen las empresas y centrales cooperativas, los municipios y entidades estatales.
4. Planificación de la producción de los proyectos de irrigación e hidroenergéticos de interés regional (Lambayeque, La Libertad y Ancash).

IV. POR EL BIENESTAR Y MEJORES CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES

1. Aumento de salarios acorde con el alza del costo de vida, y mejora de las condiciones de vida y de trabajo,
2. Plena estabilidad laboral.
3. Incorporación de los trabajadores azucareros al Régimen Laboral Común.
4. Mejoramiento de los servicios de salud y educación.
5. Desarrollo de planes de construcción de viviendas para los trabajadores.

V. POR UNA CULTURA NACIONAL DE LAS CLASES POPULARES

1. Reforzar los elementos de la identidad nacional basados en el trabajo colectivo.
2. Fortalecer los símbolos de la nación peruana, la cultura y los valores andinos y costeños basados en el trabajo y los símbolos nacionales.
3. Desarrollar la memoria colectiva, mediante la difusión de las luchas del proletariado azucarero y del pueblo, del rol de los dirigentes y mártires caídos en el combate contra los enemigos fundamentales.
4. Respetar las creencias, costumbres y ritos que expresan la cultura popular y nacional.
5. Revalorar el rol de la mujer tanto en su participación en la producción como en la transmisión de los valores culturales. Respeto y protección de los derechos sociales y políticos de la mujer azucarera, y protección de la familia.

VI. POR LA UNIDAD Y SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES AZUCAREROS Y PUEBLOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1. Apoyo a los movimientos revolucionarios de América Latina y El Caribe en su lucha contra el imperialismo y las clases reaccionarias. Apoyo a Nicaragua contra la agresión del Imperialismo yanqui. Apoyo a las luchas de los pueblos de El Salvador, Honduras y Chile.
2. Apoyo solidario a las luchas del proletariado azucarero de América Latina y El Caribe en su lucha contra los latifundistas privados, el imperialismo y los estados opresores.
3. Desarrollar campañas de acción y lucha internacional contra el FMI (por el no pago de la Deuda Externa) y el narcotráfico; y por la defensa del desarrollo de la industria azucarera. De-

VIII
CONGRESO NACIONAL ORDINARIO
DE LA FTAP

LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL:
CRISIS, PROBLEMÁTICA Y PLATAFORMA
DE LUCHA

POMALCA

27 Y 28 DE OCTUBRE DE 1995

LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL: CRISIS, PROBLEMÁTICA Y PLATAFORMA DE LUCHA

PRESENTACION:

La realización del VIII Congreso Nacional Ordinario de la FTAP, constituye un hito de singular trascendencia para el destino de la Industria azucarera peruana y sus trabajadores; como también, reactivamiento y desarrollo descentralizado de la economía regional y nacional en función de los intereses del pueblo y la nación peruana.

Por estos objetivos, en este evento nos corresponde afirmar el nuevo rol del sindicalismo azucarero en el desarrollo del cooperativismo agro-industrial, en un contexto de profunda crisis económica que afronta el país y la instauración de un nuevo Gobierno Constitucional.

Este nuevo rol se sintetiza en la plena ascensión de nuestra condición de trabajadores y productores. En consecuencia, la lucha en defensa de los sagrados intereses de la clase trabajadora, del pueblo consumidor y el desarrollo de la economía nacional implica un largo y fructífero combate por la solución del actual estado de crisis de nuestras cooperativas.

Estos tres años de lucha, nos han enseñado que necesitamos comprender lo más exhaustivamente posible la situación de la industria para trazar las alternativas de corto, mediano y largo plazo; porque de ellos dependerá la subsistencia y mejoramiento de las CAA's, por lo tanto, elevar nuestra conciencia y organización para enfrentarnos a los poderosos intereses económicos y políticos que se oponen a la solución y desarrollo de la industria azucarera cooperativizada.

Tenemos que reafirmar esta nueva etapa de lucha y comprender que nuestro combate no puede estar aislado de aquellos que la clase obrera, el campesinado y demás fuerzas sociales populares libran. Los pobres del Perú tenemos problemas, enemigos y objetivos comunes.

I. PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD AGRO-INDUSTRIAL

1. AREA CAMPO:

En 1984, el área cultivada de caña llegó a las 80,414 hás. lo que indica que hemos superado las 68,504 hás de 1981 (el año de menor área cultivada de la época cooperativa), pero que aún no alcanzamos las 93,046 hás de 1977.

En 1984 el área cosechada fue de 52,631 hás, área mayor a las 38,529 hás de 1981 y que se acerca a las 55,599 hás de caña cosechada obtenidas en 1977.

En 1984, la producción de caña fue de 6'980,576 toneladas, cantidad que supera los 5'125,864 toneladas que se obtuvieron en 1981, pero que aún está por debajo de los 9'179,335 Toneladas que selograron en 1974. En términos de productividad agrícola, las 140 TM de caña por Há. cosechada, si bien supera las 113 TM. de 1980, no alcanza aún el promedio de 160 TM/Hás. cosechada que se logró entre 1970-1977. Los factores que han incidido en los cambios de comportamiento del área de campo son los siguientes:

1. Entre 1970-1977 hubo un incremento del área cultivada y cosechada, excelentes volúmenes y altos índices de productividad de la caña de azúcar debido al normal suministro de agua, con períodos de abundancia entre 1971 y 1975, que permitió ampliar áreas de cultivo y mejorar la calidad y los rendimientos de caña por hectárea.

Los equipos y maquinarias se encontraban en buen estado. Se sumaron a estos factores la capacidad instalada de las fábricas que en conjunto pueden moler cerca de 10'000,000 de toneladas de caña. Asimismo, los altos precios del azúcar en el mercado internacional (1974-1975) alentaron el mayor cultivo de la caña.

2. A partir de 1978 se inicia la caída progresiva en el área cultivada, área cosechada y producción de caña. Los tres años de drástica sequía, la iliquidez crónica y la falta de apoyo gubernamental fueron las causas que llevaron a la industria a obtener resultados productivos catastróficos.

3. En 1982 se inicia la recuperación para el momento

largo verano con altas temperaturas, que se producen a consecuencia del fenómeno del Niño. Estos fenómenos naturales afectaron la calidad de la caña, malograron la infraestructura de riego y causaron la inundación de los campos.

4. La progresiva recuperación recién se inicia en 1984 y se espera que en 1985 las metas programadas se cumplan tal como han sido proyectadas.
5. Sin embargo, para este año se prevé un desbalance en la producción de las cooperativas de Lambayeque debido al irracional uso de las aguas del reservorio de Tinajones. En este caso, los funcionarios del Ministerio de Agricultura de Chiclayo con criterios políticos discriminatorios, autorizaron la siembra de 45,000 hás de arroz, en vez de las usuales 25,000 Hás. Esta medida ha provocado una sequía artificial para la caña de azúcar, pero que al mismo tiempo perjudicará a los arroceros lambayecanos que no podrán obtener la producción estimada, pues el agua de Tinajones se encuentra agotada.

En la actualidad, el área de campo enfrenta los siguientes problemas:

1. El suministro del agua sigue siendo un problema fundamental. La no ejecución de las obras de irrigación de carácter regional obligan a las cooperativas y a los agricultores de los valles costeros a supeditarse al comportamiento de la naturaleza y en el mejor de los casos al uso de las aguas subterráneas.

A este problema se agrega, el manejo político que se hace del reservorio de Tinajones y a la falta de apoyo gubernamental para rehabilitar y construir pozos tubulares para cubrir el déficit de agua, déficit que es mayor por San Jacinto, Cartavio, Casagrande y Pucallá.

2. La infraestructura de riego se encuentra en mal estado debido a la destrucción y la falta de revestimiento de los canales.
3. Los equipos y maquinarias agrícolas se encuentran en mal estado lo que obliga a las cooperativas a realizar la labranza mínima, al tiempo que incide en las deficiencias en la preparación de las tierras y cultivos -

135

4. Igualmente la maquinaria para la cosecha y carga de caña se encuentra en mal estado originando interrupciones en el suministro de caña para las fábricas.

5. Las cooperativas no cuentan con capital de trabajo para la reparación de los equipos y maquinaria agrícola, tampoco para la compra de fertilizantes y otros insumos agrícolas para mejorar la producción y la productividad.

2. AREA DE FABRICA

a) Capacidad instalada:

Los 12 Ingenios azucareros tienen en conjunto una capacidad de molienda cerca a los 10 millones de toneladas de caña. Es una capacidad que puede perfectamente responder al máximo de producción de caña y producir azúcar para el consumo interno hasta el año 2,000. Esta capacidad de molienda se constató entre 1970-1977. Inclusive en 1974 se llegó a moler 9'179,335 toneladas de caña. Sin embargo, por la caída de la producción y la productividad en campo, la capacidad instalada ha estado siendo empleada en un 61% aproximadamente.

El repunte productivo en el campo indica que para 1985 se puede llegar a moler unos 8 millones de toneladas de caña.

b) Producción de Azúcar

La producción de azúcar fue incrementándose desde 1970 hasta 1977, superando las cifras de la década anterior. La eficiencia productiva de campo y de fábrica permitió en 1974 batir récord de producción con 992,464 TM de azúcar.

A partir de 1978 empieza la caída de la producción azucarera.

Los problemas ocurridos en el área campo y la falta de recursos económicos para el reactivamiento y la reparación de los ingenios afectaron la producción azucarera. 1983 se convirtió en el año más bajo en producción, obteniéndose 442,118 TM perdiéndose un promedio de 32 kilos por TM de caña molido. Para 1985 se estima una producción de un poco más de 800 mil TM.

Para lograr el máximo aprovechamiento de la capacidad

1. Potenciar la producción y productividad agrícola para su suministrar la caña ininterrumpidamente a los ingenios.
2. Mejorar la maquinaria y los equipos fabriles, por que el mal estado de éstos se traduce en pérdida de sacarosa.
3. Contratar cuadros técnicos.
4. Realizar inversiones en fábrica.

II.- COSTOS Y PRECIOS

Durante los años de cooperativismo azucarero los costos de producción del azúcar se mantuvieron por encima del precio de ésta. El proceso inflacionario, la devaluación, el endeudamiento y la caída de la producción fueron los principales causantes de esta disparidad.

Mientras que los precios permamecieron congelados durante 8 años (1968-1975) los costos fueron incrementándose. Luego los precios empezaron a subir leve y espaciadamente, en cambio los costos se dispararon al ritmo de la inflación y devaluación de la moneda.

Para 1984 el costo de producción sin incluir la deuda con el Estado (D.S. 094-82-EFC) ascendió a S/. 1'397,999 soles la TM de azúcar y el precio llegó a S/ 1'117,908 TM. representando tan solo un 80% del costo de producción.

Incluyendo la deuda (D.S. 094-82-EFC) el costo sube a S/ 1'860,847 soles la TM y como el precio sigue siendo el mismo sólo alcanza a cubrir un 60% del costo de producción. A julio de este año, incluida la deuda (094-82-EFC) el costo subió a S/ 3'846,172 la TM mientras que el precio de venta congelado por el actual gobierno se fijó en S/. 2'230,000 TM, lo que representa el 58% del costo de producción.

Como se puede observar, esta diferencia entre costos de producción y precios de venta han ocasionado millenarias pérdidas a la industria. Tales pérdidas serían mayores si sólo se tomara en cuenta el precio en el mercado interno y no el del mercado externo.

Es importante apreciar que en la estructura de costos tienen gran impacto los gastos en insumos, maquinaria, herramientas y

tos financieros llegaron a significar un 28% del total de los costos como consecuencia del peso del endeudamiento a corto y largo plazo.

En el análisis de los costos es donde se puede apreciar con absoluta claridad las consecuencias de la dependencia de nuestra economía del capital imperialista y de la reaccionaria política económica del gobierno militar (2da. fase) y sobre todo del belaudismo.

En consecuencia, la política de reactivamiento de la industria azucarera tiene que atacar a fondo los altísimos costos de producción y aumentar los rendimientos productivos para abaratar los costos, vender a menor precio para el pueblo y obtener ingresos suficientes y así mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y obtener márgenes para capital de trabajo e inversiones productivas.

Adicionalmente, frente al congelamiento del precio del azúcar decretado inconsultamente por el actual régimen, se da la poderosa necesidad de conquistar un subsidio del orden de S/. 24,677'708,000 soles mensuales para cubrir la brecha entre ingresos y egresos en la medida que actualmente la industria tiene ingresos del orden S/. 122,209'2000,000 soles mientras que sus egresos ascienden a S/ 146,886'808,000 soles. De no ser así, las pérdidas no sólo serán mayores, sino que crearán mayores problemas en la marcha de las empresas y gran perjuicio para los trabajadores.

III.- COMERCIALIZACION EN EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO

Como parte de su política de ataque al sistema cooperativo, el gobierno belaudista empezó liquidando la CECOAP aprovechándose del burocratismo y desprestigio de esta institución ante los trabajadores, por acción de sus dirigentes y funcionarios. Lo más positivo en la vida de CECOAP fue su sistema de comercialización integrada del azúcar, lamelaza y el bagazo. La CECOAP se encargó de la comercialización en el mercado interno y externo.

El fenecido gobierno belaudista inició en 1980 su ataque al cooperativismo encargando a ENCI (D.S. 220-80-MEFC) la IMPORTACION y exportación del azúcar. Haciendo uso de este dispositivo, el ex-Ministro Manuel Ulloa compró un lote de 150,000 TM. cuando el precio del azúcar en el mercado internacional había